Alcaldía de Aguazul

PLAN MUNICIPAL DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN
LLUVIAS 2025

PLAN MUNICIPAL DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ANTE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2025.

ALCALDÍA DE AGUAZUL

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD AGUAZUL

2025

Fecha de Actualización: Mayo 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCIÓN 4
3. OBJETIVO GENERAL 5
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
4. ANTECEDENTES 5
4.1. VIGENCIA 2021 7
4.2. VIGENCIA 2022 12
4.3. VIGENCIA 2024 28
5. ENFOQUE 31
6. SITUACIÓN ACTUAL 31
6.1. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA 32
6.2. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS AFECTADAS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS. 33
6.2.2. NIVELES DE EMERGENCIA PARA EVENTOS HIDROMETEOROLOGICOS. 41
6.2.3. NIVELES ESTABLECIDOS DE ALERTA PARA EVENTOS HIDROMETEOROLOGICOS. 42
6.3. INTEGRANTES Y COORDINACION DE SERVICIOS DE RESPUESTA MUNICIPAL. 43
7. ESTIMACION DEL CLIMA 44
7.1. Sector Agropecuario 44
7.2. Sector Transporte 44
7.3. Sector Salud 44
7.4. Sector Agua y Saneamiento Basico. 44
7.5. Sector Telecomunicaciones. 46
7.6. Sector Electrico. 46
8. EVALUACIÓN Y PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS EN EL DESARROLLO DEL EVENTO 47
9. ESCENARIOS DE RIESGO. 48
9.1. AFECTACION ESTIMADA EN LOS ESCENARIOS DE RIESGO. 49
10. ACCIONES PREVISTAS PARA GESTIÓN DEL RIESGO 50
11. ACCIÓN Y ASISTENCIA ANTE LA EMERGENCIA. 51
11.1. OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS 51
11.1.1. Ayuda humanitaria inmediata: 51
11.1.2. Asistencia técnica: 52
11.1.3. Puesto de Mando Unificado (P.M.U): 52
Fuente: Municipio de Aguazul, 2024. 52
11.1.4. Dirección Administrativa: 52

Fuente: Municipio de Aguazul, 2024. 52
11.1.5. Grupos Operativos: 53
11.2. RED DE VIGÍAS ÁREA RURAL. 53
11.3. ROLES DE RESPONSABILIDAD. 54
Secretaría de Infraestructura - 56
11.4. IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA PARA ATENCION DE EMERGENCIAS 56

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Zonas de Inundación en el Municipio de Aguazul. 4
Tabla 2 Predicción climática mensual. 32
Tabla 3 Integración y coordinación de servicios. 43
Tabla 4 Escenarios de Riesgos. 48
Tabla 5 Acciones previstas por el sector. 50
Tabla 6 Puesto de Mando Unificado. 52
Tabla 7 Dirección Administrativa. 52
Tabla 8 Grupos Operativos (organismos de Socorro). 53
Tabla 9 Contacto telefónico de los responsables en aviso de emergencias en el área rural. 53
Tabla 10 Responsables y coordinación de respuesta a un evento de emergencia. 54

1. INTRODUCCION

Colombia, al igual que muchos países en América Latina, enfrenta grandes retos que amenazan seriamente su desarrollo. Factores como el desplazamiento de población de las zonas rurales a las zonas urbanas, la degradación ambiental y el cambio acelerado del uso del suelo amplifican dichos retos. Estas condiciones socioeconómicas, aunadas a la propensión del país a la ocurrencia de fenómenos naturales, tales como sismos, inundaciones y deslizamientos, entre otros, exacerbados por las acciones humanas y las condiciones variantes del clima, confirman un proceso continuo de construcción y acumulación de riesgos. La materialización de estos riesgos en desastres, afectan el desarrollo del país e impiden y retrasan el logro de las metas de bienestar social trazadas por el Gobierno (Banco Mundial, 2012)

En las temporadas de lluvias de los años anteriores el Municipio de Aguazul se ha visto afectado en numerosas ocasiones, sobre todo en aquellas comunidades asentadas en cercanías a las riberas de los ríos, caños y quebradas; las fuertes precipitaciones provocan el cierre parcial de las vías principales y segundarias por deslizamientos o caídas de árboles. Es por ello, que se deben establecer medidas preventivas, donde se involucra la población en riesgo y los organismos de socorro del Municipio de Aguazul, en búsqueda de disminuir o mitigar el impacto de afectación por temporada invernal.

2. DESCRIPCIÓN

El presente Plan, establece los procedimientos y acciones básicas de respuesta que se deben tomar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva la temporada de lluvias en el municipio de Aguazul.

El presente documento esta formulado y dirigido a el sector urbano aledaño al rio Unete (margen izquierda) y rural en zonas adyacentes a los ríos Cusiana, Charte, Rio Chiquito y cuerpos hídricos de segundo orden, tales como quebradas y caños del municipio de Aguazul en áreas susceptibles a desbordamientos e inundaciones por actividad hídrica estos afluentes.

Principalmente, las zonas inundables en el área urbana se definen por el sector por donde discurren los caños Cimarrón, Samán y Aguazulero:

Tabla 1 Zonas de Inundación en el Municipio de Aguazul.

RÍO	SECTOR O ÁREA DE INFLUENCIA
CUSIANA	PUENTE CUSIANA, ISLA TURBAYISTA, GUADUALITO, LLANO LINDO, LA GRACIELA, ETC.
UNETE	SEVILLA, GUADUALES, SAN JOSÉ, SAN RAFAEL, LA ESPERANZA, SALITRICO PIÑALITO, UNETE Y BARRIO PORVENIR.
CHARTE	TESORO DEL BUBUY, RINCON DEL BUBUY, LA ESMERALDA, RINCON DE LA ESMERALDA, EL GUAIMARO, EL GUINEO, UNION CHARTE.

Fuente: Municipio de Aguazul.

3. OBJETIVO GENERAL

Implementar la estrategia necesaria para la planificación de actividades en atención y respuesta, promoviendo la participación de todos los miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en las tareas de Prevención y Contingencia que conlleven a atender a las personas afectadas en la temporada invernal en el sector urbano y rural del Municipio de Aguazul Casanare.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las condiciones reales del fenómeno climático durante la temporada de la niña para el Municipio de Aguazul.
- Proteger la vida, los bienes, los servicios y el medio ambiente a través de una respuesta efectiva a las emergencias.
- Mantener la articulación institucional entre las diferentes entidades de la Administración Municipal de Aguazul, garantizando la oportuna atención en situaciones de emergencia relacionadas al incremento de lluvias.
- Prestar los servicios básicos de respuesta de manera eficiente, eficaz y efectiva a la población.
- Reducir los daños y pérdidas a la población ocasionados por las emergencias derivadas del incremento de lluvias.
- Mantener monitoreo a las zonas más susceptibles tanto en el área urbana, como en la zona rural del Municipio de Aguazul, y que puedan sufrir afectación por los diferentes fenómenos producidos a partir del incremento de lluvias.

4. ANTECEDENTES

Para la temporada de lluvias del año 2020, se presentaron 12 reportes de emergencia por desbordamiento de ríos durante la temporada invernal, donde se identificó que en 6 de estos tenía incidencia el rio Únete en diferentes zonas por donde transcurre su cauce. También se presentaron tres Movimientos en Masa en la Transversal del Cusiana en la jurisdicción del Municipio de Aguazul, ver imagen No. 1.

REPORTE DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ATENDIDOS TEMPORADA DE INVIERNO 2020

INSPECCIONES ZONAS DE RIESGO

1	17	6	2020	MAURICIO BARRETO	COMUNIDAD EN GENERAL	SECTOR BARRIO CHINO VEREDA UNETE, PUENTE LOS ESTEROS Y UNETE		1	AUMENTO DEL NIVEL DEL RIO UNETE
2	18	6	2020	JOHN JAIRO MANOSALVA	COMUNIDAD EN GENERAL	PUENTE LOS ESTEROS, SECTOR PORVENIR Y LAS VEGAS	1		AUMENTO DEL NIVEL DEL RIO UNETE
3	22	6	2020	MOREIBA CASTILLO	COMUNIDAD EN GENERAL	VIA AGUAZUL CUPIAGUA		1	CAIDA DE PIEDRAS DE GRAN TAMAÑO SOBRE LA VIA
4	19	9	2020	JULIO ALBERTO CACERES	COMUNIDAD EN GENERAL	RIO UNETE SECTOR LAS VEGAS	1		AUMENTO DEL NIVEL DEL RIO UNETE
5	27	11	2020	JOSE CHAPARRO	COMUNIDAD EN GENERAL	VEREDA UNETE, SECTOR LAS LAJAS, SECTOR LAS VEGAS SECTOR		1	INSPECCION RIVERAS RIO UNETE
6	24	11	2020	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	COMUNIDAD EN GENERAL	SECTOR LOS ESTEROS		1	DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y ARBOLES EN LA VIA
7	28	11	2020	JHON JAIRO MANOSALVA	COMUNIDAD EN GENERAL	KM 117 SECTOR LAS LAJAS		1	DESLIZAMIENTO DE LODO
TOTAL INSPECCIONES ZONAS DE RIESGO					7				

INUNDACIONES

1	23	9	2020	EVELIA TORRES CRUZ	EVELIA TORRES CRUZ	FINCA PALMA SOLA AVENIDA VALLEVERDE	1	
2	9	11	2020	NOHORA PERILLA	COMUNIDAD EN GENERAL	CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL BUBUY SECTOR PALMARITO		
3	12	11	2020	GONZALO ECHEVERRIA	GONZALO ECHEVERRIA	RIO UNETE SECTOR LAS VEGAS	1	
4	13	11	2020	INGENIERA ARIANA LEON	COMUNIDAD EN GENERAL	VEREDA LA ESMERALDA/ SECTOR LAS VEGAS RIVERAS RIO UNETE	1	1
5	27	11	2020	JOSE CHAPARRO	COMUNIDAD EN GENERAL	VEREDA UNETE SECTOR BARRIO CHINO		1
TOTAL EN INUNDACIONES						4	3	2

Imagen No. 1. Reporte de emergencias y servicios atendidos temporada invierno vigencia 2020.
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Aguazul.

REPORTE DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ATENDIDOS TEMPORADA DE INVIERNO 2020	
INSPECCIONES ZONAS DE RIESGO	7
INUNDACIONES	4
TOTAL	11

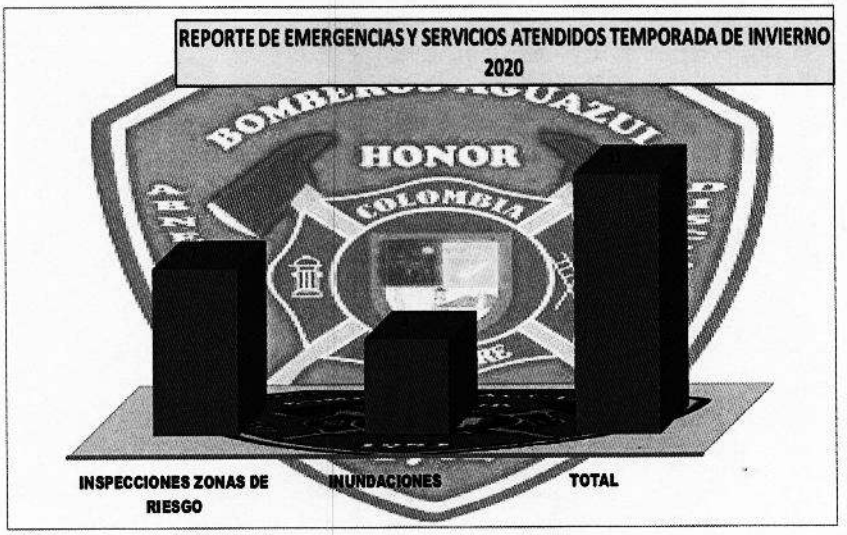


Imagen No. 2. Gráfico representativo de las emergencias y servicios atendidos por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguazul vigencia 2020.
Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Aguazul.

Adicional a esto el municipio suscribió la declaratoria de calamidad pública decreto No. 085 de 2020, con ocasión a las afectaciones en las veredas Puente Cusiana, Retiro Milagro y Alto Lindo, por ola

invernal 2020, esta fue prorrogada mediante decreto No.119 de 2020 incorporando las veredas Volcán Blanco, El Triunfo, La Unión y Únete.

4.1. VIGENCIA 2021

En este año se contó con total aproximado de tres (03) eventos representativos que afectaron el área rural y urbana del municipio de Aguazul: el primero se originó el sábado veintitrés (23) de agosto de 2021 a razón de unas fuertes lluvias registradas durante las horas de la mañana en todo el territorio Aguazuleño y que provoco un movimiento en masa tipo flujo de lodos que afecto la vía nacional "Transversal del Cusiana" en el PR KM 117+450, sector "LAS LAJAS" incomunicados a los departamentos de Casanare y Boyacá, por otra parte, el viernes veintiséis (26) de agosto de 2021, por las fuertes lluvias registradas durante la noche anterior y recurrentes durante el día, lograron incrementar de manera súbita el cauce del río Únete y así mismo, el proceso erosivo fluvial que se registra en la margen izquierda (aguas abajo) y que afecto el talud inferior de la ribera induciendo a la pérdida parcial de material de apoyo y en conjunto con la reactivación e intensificación del movimiento en masa que provocaron la perdida de una sección del trazado vial de primer orden en el PR KM 117+450, sector "LAS LAJAS" - Transversal del Cusiana.

Es de recalcar que se registraron inundaciones en el área rural pero no provocaron daños considerables o se vieron afectados los residentes aledaños a los cuerpos hídricos principales y de secundarios del municipio.



Fotografía No. 1. Movimiento en masa tipo flujo de lodos que afecto la movilidad en la vía de primer orden Transversal del Cusiana en el PR KM 117+450, sector "LAS LAJAS"; 23 de agosto de 2021.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 2. Movimiento en masa tipo flujo de lodos y proceso de erosión fluvial que ejerce el río Unete en su margen izquierda (aguas abajo) y que provocaron la pérdida parcial de una sección de la vía en el PR KM 117+450, sector "LAS LAJAS", Transversal del Cusiana; 26 de agosto de 2021.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

El viernes 24 de septiembre del año 2021, aconteció un evento en el municipio de Aguazul donde se registraron fuertes lluvias en el área urbana y rural; el suceso logro provocar afectaciones por el desbordamiento del caño "Aguazulero" debido a las condiciones y características que presenta el recorrido de dicho afluente como un factor contributivo a esta problemática, ya que, el represamiento de material vegetal y la potente sedimentación de material fino (Arenas) genero cambios en su dinámica hidráulica, lo que ocasiono por segunda vez daños en la infraestructura física de la Granja del Adulto Mayor y Centro día y un alto riesgo a la población residente de las instalaciones, a su vez, el sistema de alcantarillado pluvial urbano colapso provocando inundaciones de viviendas en diferentes barrios.

Las condiciones y características que presento el caño "Cimarrón" durante el evento, consistió en una elevación súbita de su cauce, logrando sobrepasar su capacidad hidráulica en diferentes sectores sin ocasionar daños o perdidas en inmuebles o Riesgo directo la población ribereña. Es de anotar que el crecimiento poblacional desordenado ha obligado a cierta parte de la población (sobre todo la de escasos recursos) a ubicarse en zonas con niveles de riesgo elevados; estas áreas de influencia hídrica han sido ocupadas sin considerar los efectos que podría causar posteriormente los sistemas fluviales secundarios cercanos. La invasión de comunidades dentro de la zona de influencia fluvial del área urbana genera factores adicionales, como la irrupción de zonas de protección, inadecuado manejo de los desechos sólidos, evacuación de las aguas servidas, pluviales y negras, sin planificación ni coordinación, entre otros.

A continuación, se presenta la caracterización y descripción de los sucesos registrados por el evento ocurrido en el área urbana del municipio:



Fotografía No. 3. Sección del canal dentro de las instalaciones de la Granja Integral del Adulto Mayor, donde se logra observar el nivel alcanzado por el cauce del caño "Aguazulero" que logro inundar diferentes áreas de la infraestructura debido a la riada o creciente súbita provocada por las fuertes lluvias.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

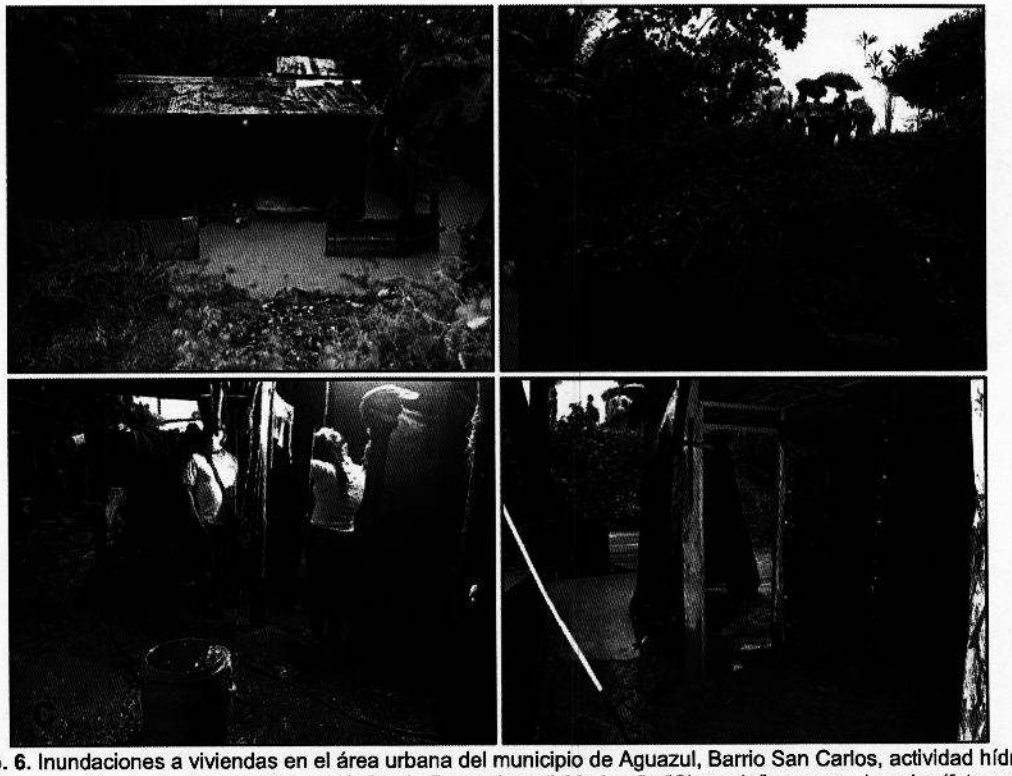


Fotografía No. 4. Inundaciones en diferentes áreas de la Granja Integral del Adulto Mayor, producto del desbordamiento del cauce del caño "Aguazulero" sobre su margen derecha debido que las obras de protección perdieron su capacidad hidráulica.

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 5. Inundaciones en diferentes áreas del "Centro Día", producto del desbordamiento del cauce del caño "Aguazulero" sobre su margen derecha debido que las obras de protección perdieron su capacidad hidráulica.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 6. Inundaciones a viviendas en el área urbana del municipio de Aguazul, Barrio San Carlos, actividad hídrica del caño "Aguazulero", margen izquierda (fotografías a y b); Barrio Porvenir, actividad caño "Cimarrón", margen derecha (fotografías c y d).
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 7. Cuerpo de Bomberos del municipio de Aguazul atendiendo la emergencia y atención a los habitantes afectados por las inundaciones.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 8. Cuerpo de Bomberos del municipio de Aguazul en labores de limpieza de sumideros para mitigar y controlar las inundaciones en el área urbana.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

4.2. VIGENCIA 2022

4.2.1. LUNES 11 DE JULIO DE 2022

Área Urbana

Granja del Adulto Mayor y Centro Día

Se logró evidenciar que el cauce del caño Aguazulero está provocando un proceso erosivo fluvial sobre la margen derecha, en el área que no presenta revestimiento u obras civiles, por ende el proceso de socavación es acelerado, así mismo se observa sedimentación de material y vegetación a lo largo del recorrido del cauce que provoco el desbordamiento del cauce e inundación, afectando la infraestructura pública donde fueron evacuados 22 adultos mayores debido a la magnitud de la emergencia, así mismo es de recalcar que los canales aportantes o tributarios secundarios logran incrementar en forma significativa el cauce principal del caño lo que provoca una recarga hídrica desde el curso alto o superior.

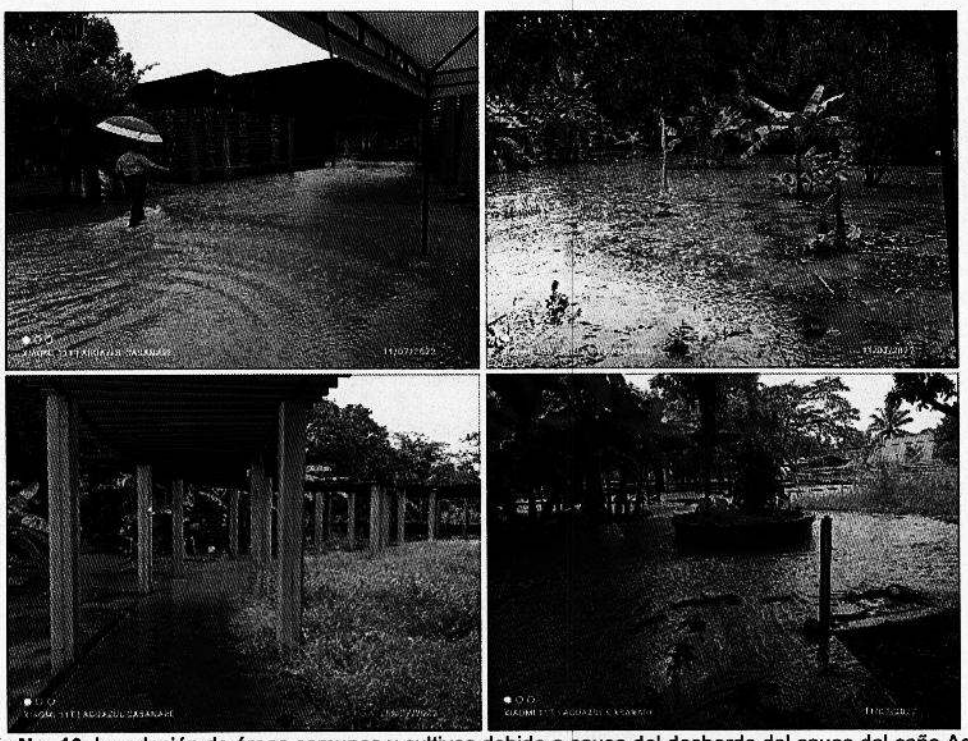
Ahora bien, teniendo en cuenta los acontecimientos del día 11 de julio de 2022, se logró determinar lo siguiente:

- **Centro día:** en esta área se tuvo afectación de instalaciones como: zona de restaurante, áreas comunes, zona de almacenamiento de víveres y paquetes nutricionales, kiosco del centro día, parqueaderos y cultivos tipo PANCOGER, obligando al desplazamiento de equipos electrónicos, y la suspensión de la prestación del servicio a los adultos mayores beneficiarios de esta zona, por consiguiente, no se pudo prestar ninguna de las actividades que comprenden la atención integral que dan a la población de la tercera edad mediante capacitaciones, actividades socioculturales y agrícolas.

- **Centro de protección:** esta área presenta el mayor riesgo a causa del desbordamiento del caño Aguazulero ya que la inundación afecta considerablemente, debido a que la estadía de la población beneficiaria es a tiempo completo, se debe tener en cuenta que dicha población tiene un rango de edad entre 70 a 90 años y con 22 adultos albergados. En referencia al evento, el personal encargado de dicha población tuvo la necesidad de adecuar zonas para salvaguardar la integridad física de dichas personas que se encontraban en condición de vulnerabilidad durante el evento.



Fotografía No. 9. Desborde del canal que se ubica dentro de las instalaciones de la Granja del Adulto Mayor, por la recarga hídrica en el cauce del caño Aguazulero sobrepasando la capacidad hidráulica.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 10. Inundación de áreas comunes y cultivos debido a causa del desborde del cauce del caño Aguazulero.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 11. Evacuación de internos y adecuación de lugares para continuar con la atención a la población adulta residente de las instalaciones de la Granja del Adulto Mayor.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

Barrios Afectados por el Desborde de los Caños Aguazulero y Cimarrón

En el Municipio de Aguazul, se registraron pérdidas materiales en más de 250 viviendas debido a la emergencia derivada por las intensas y fuertes lluvias del lunes 11 de julio de 2022, donde se vio afectado más de un 40% del área urbana, así mismo, se reconocieron inundaciones en los barrios Carlos Pizarro, Jorge Eliecer Gaitán, Libertadores, Rincón del Llano, Luis María Jiménez, Fundación, Juan Hernando Urrego Etapa 2, Cristal, Villa Laguito, Bello Horizonte, San Carlos, Las Ferias, Los Esteros, La ciudadela la Esperanza, Villa del Sol y "Brisas del Aguazulero"

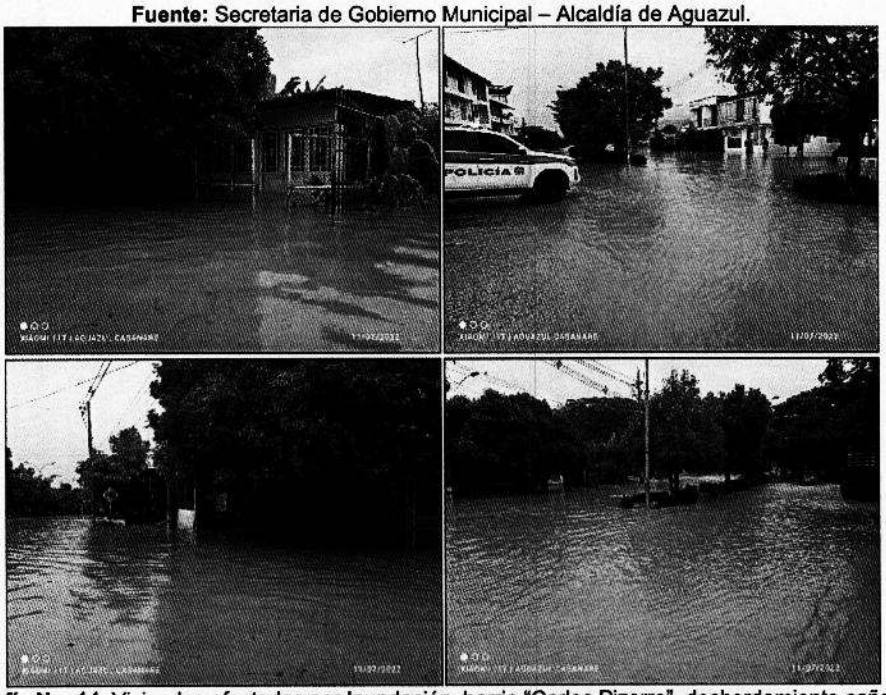


Fotografía No. 12. Inundación en el barrio "Ciudadela La Esperanza", donde se vieron afectados los habitantes de los niveles inferiores de las torres, desbordamiento caño Aguazulero.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 13. Inundación avenida "Román Rosselli", barrio "Carlos Pizarro", desbordamiento caño Aguazulero.

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 14. Viviendas afectadas por Inundación, barrio "Carlos Pizarro", desbordamiento caño Aguazulero.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 15. Viviendas ubicadas en el área directa de influencia del cauce del caño Aguazulero, barrio "Carlos Pizarro".

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 16. Muerte de animales de corral por el desbordamiento del cauce del caño Aguazulero.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 17. Colapso de sistema de alcantarillado pluvial debido a la fuerte precipitación registrada, barrio "Las Ferias".
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 18. Vías urbanas inundadas por las fuertes lluvias.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 19. Afectaciones que provocaron la perdida de enseres en el área urbana del Municipio de Aguazul por el desborde de los caños Cimarrón y Aguazulero.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

4.2.2. SÁBADO 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

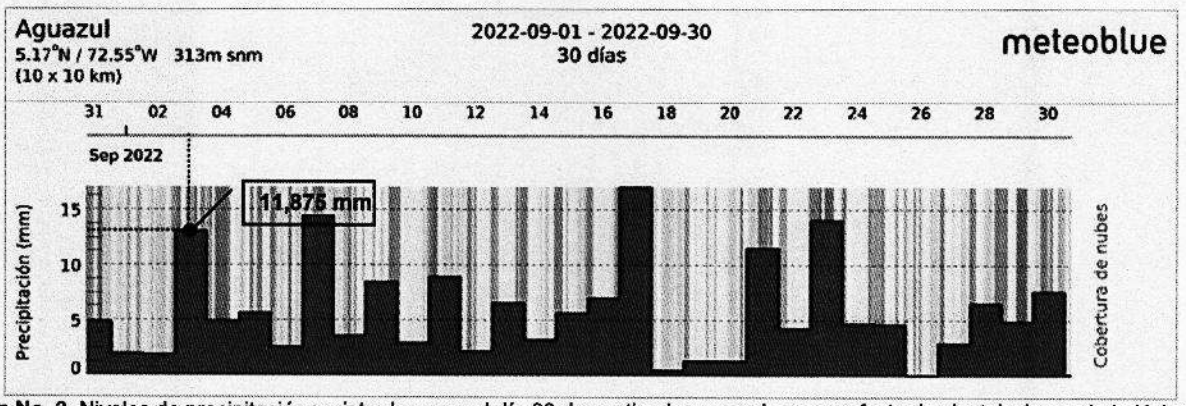


Imagen No. 3. Niveles de precipitación registrados para el día 03 de septiembre y que lograron afectar las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y un avance considerable en las obras realizadas por la Concesionaria Vial del Oriente (COVIORIENTE) en el sector del monumento del coleo.
Fuente: https://www.meteoblue.com/

"SECTOR UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC"



Imagen No. 4. Localización geográfica del sector de interés.
Fuente: Google Earth

Mediante visita realizada el día sábado 03 de septiembre presentándose altas precipitaciones, se logra identificar que en el sector UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC evidencia que a mayores lluvias presentadas, el agua lluvia escorrentía provenientes de la parte alta de la cordillera que quedan justo al frente de la vía Marginal de Selva, en donde intervienen obras de construcción de vía la empresa COVIORIENTE y está ubicado el predio de la universidad, muestra un inadecuado manejo de conducción de dichas aguas, evidenciando que estas lluvias son captadas por

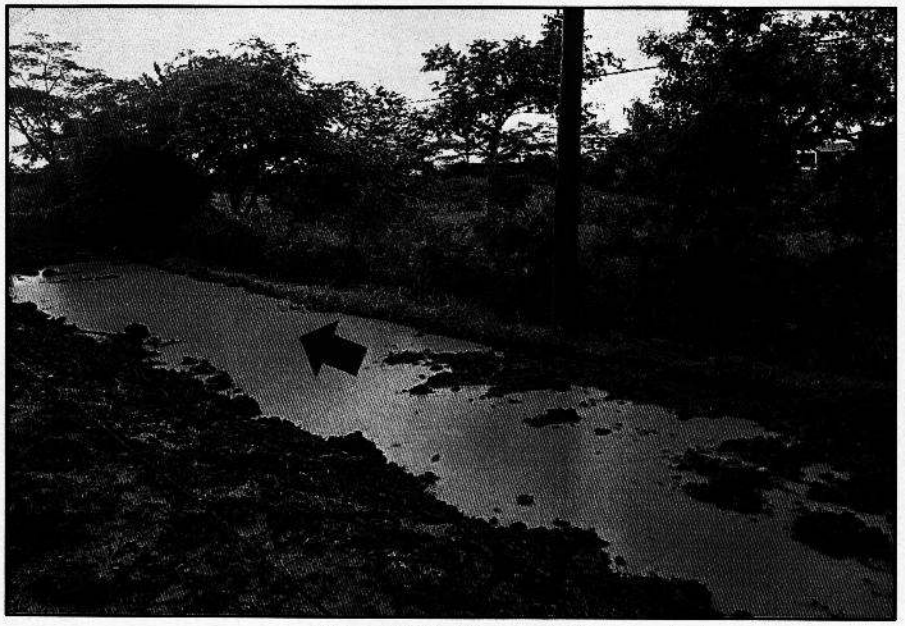
alcantarillas tipo Box Culvert construidas por la empresa COVIORIENTE, las cuales sus descoles dirigen estas aguas a los predios aledaños, afectando e inundando la estructura de la universidad.



Fotografía No. 20. Descole de Tubería, frente a predios aledaños a la infraestructura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 21. Acumulación de aguas lluvias.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

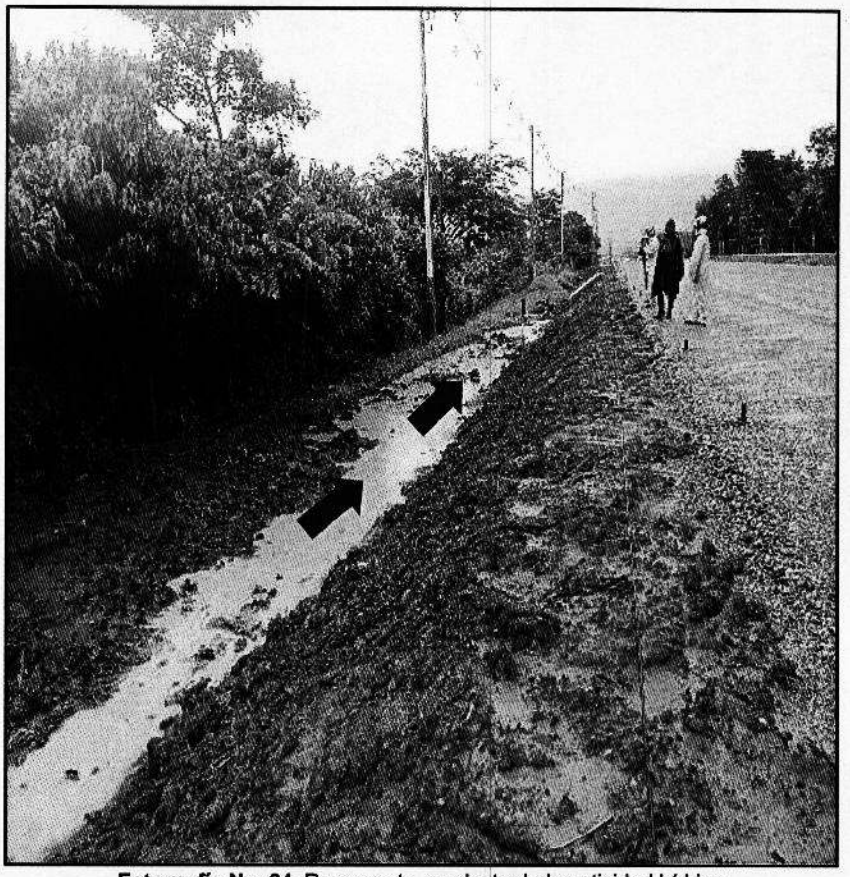


Fotografía No. 22. Inundación sobre la vía
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

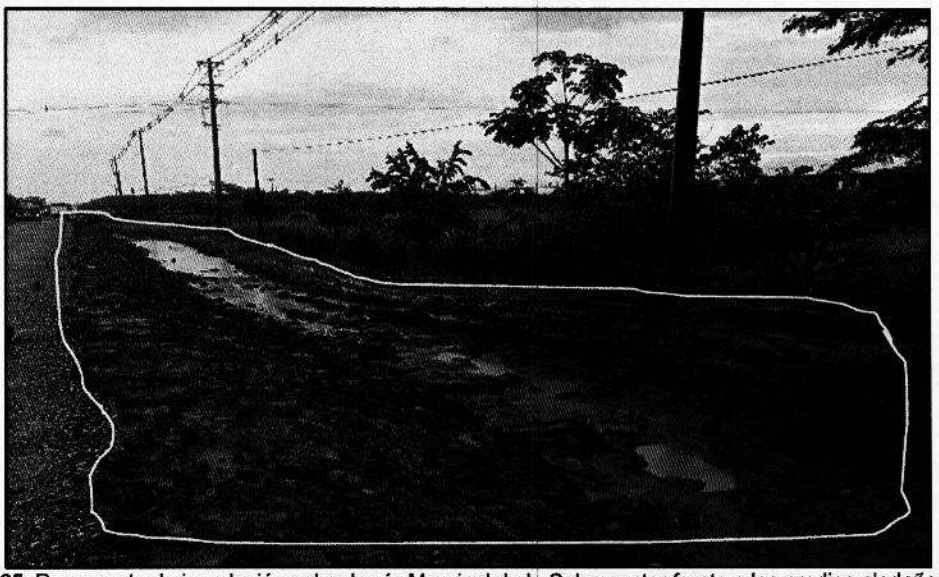


Fotografía No. 23. Direccionamiento de las aguas acumuladas.

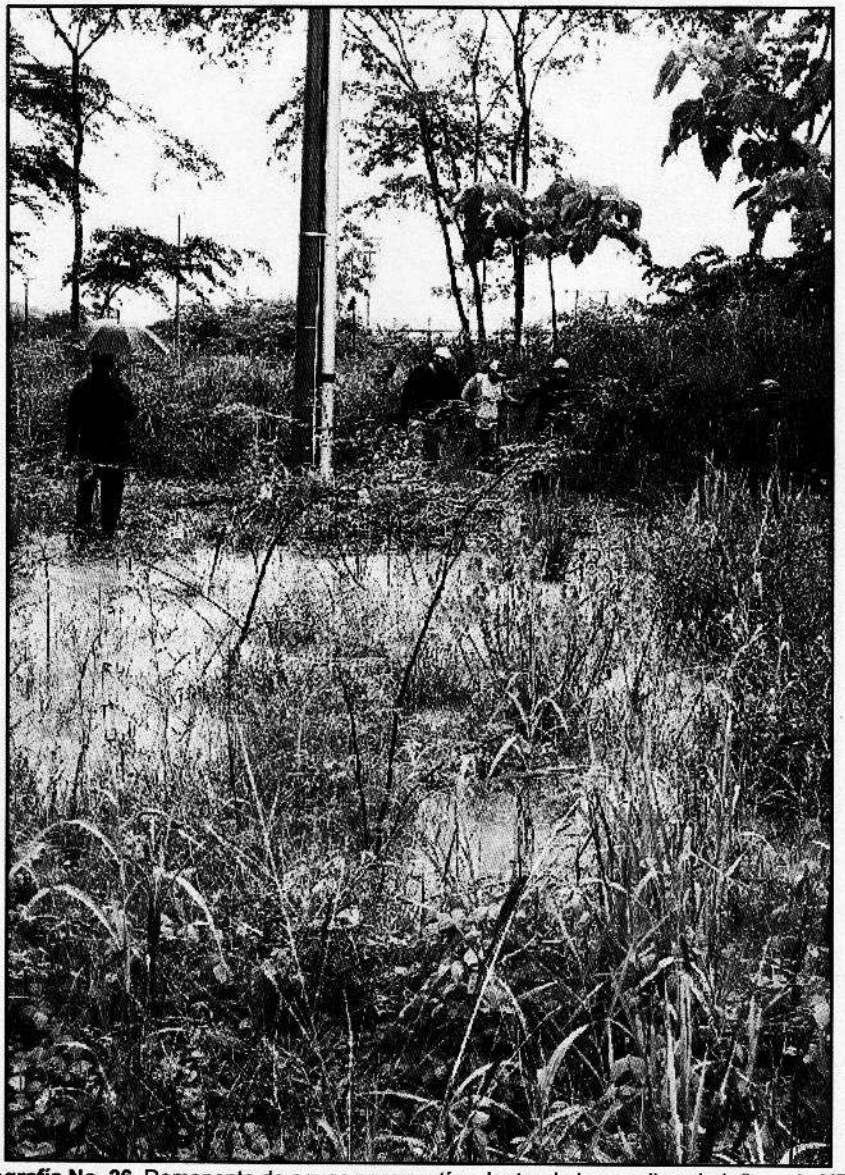
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 24. Remanente, producto de la actividad hídrica
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 25. Remanente de inundación sobre la vía Marginal de la Selva sector frente a los predios aledaños de la U.P.T.C.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 26. Remanente de aguas escorrentías dentro de los predios aledaños a la UPTC
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

En este punto se realiza la inspección de la ubicación de los drenajes transversales sobre la vía Marginal de la selva, en donde se evidencian alcantarillas nuevas sobre ese margen y se determinan posibles daños por las aguas lluvias mal conducidas por los descoles ubicados frente a los predios aledaños de la universidad UPTC, los cuales están provocando las inundaciones de las aulas de la primera planta de la infraestructura de la Universidad.

En referencia al análisis realizado se determina que en dicho sector es indispensable considerar los procesos de captación, conducción y evacuación de las aguas superficiales o escorrentía, ya que gracias a las precipitaciones presentadas en épocas de invierno se muestra un alto índice de inundación por sobrecarga de aguas lluvias, las cuales no solo causan inconvenientes como inundación, sino, que también deterioraría de manera prematura a la infraestructura de la vía.

GRANJA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR.

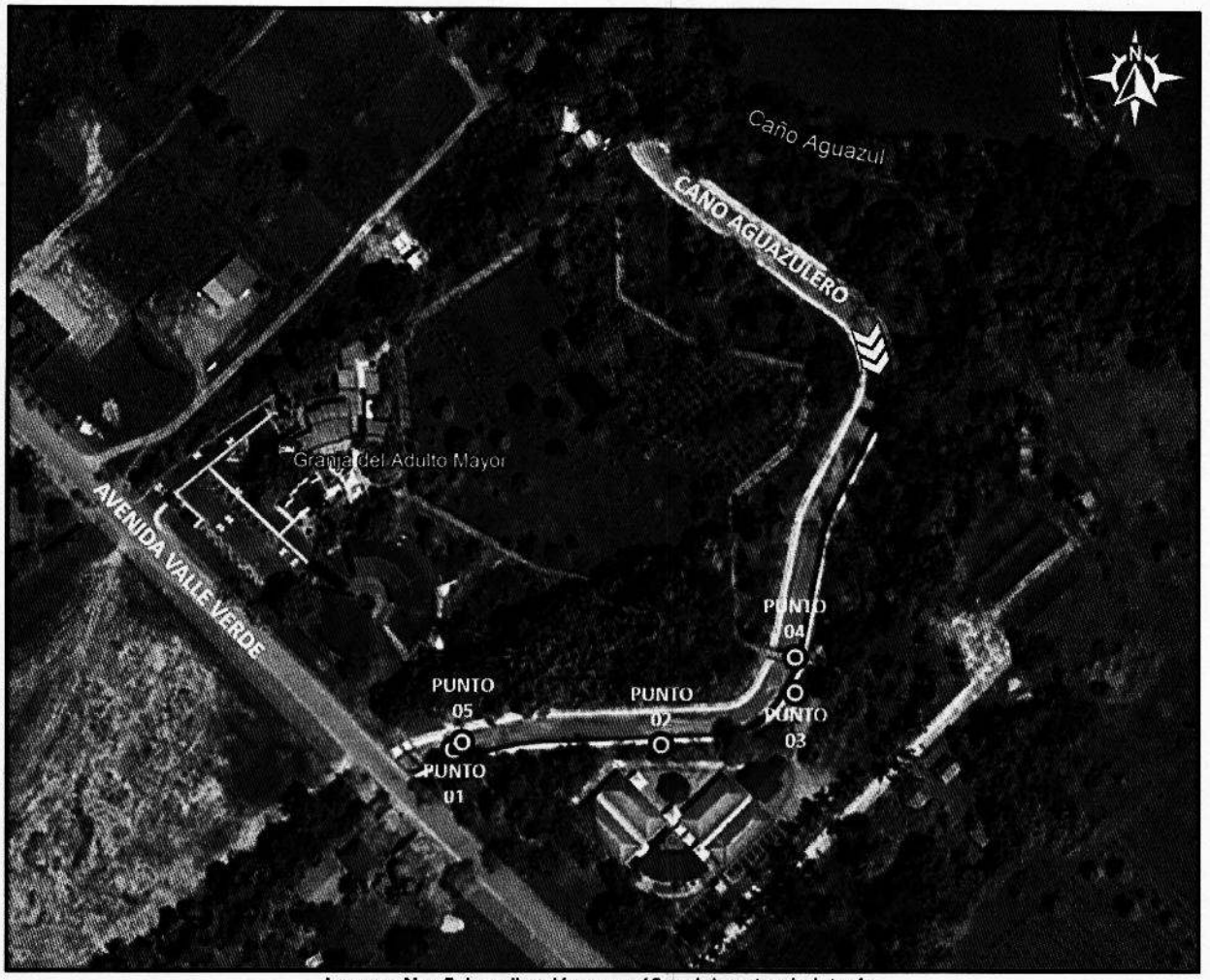


Imagen No. 5. Localización geográfica del sector de interés.
Fuente: Google Earth.

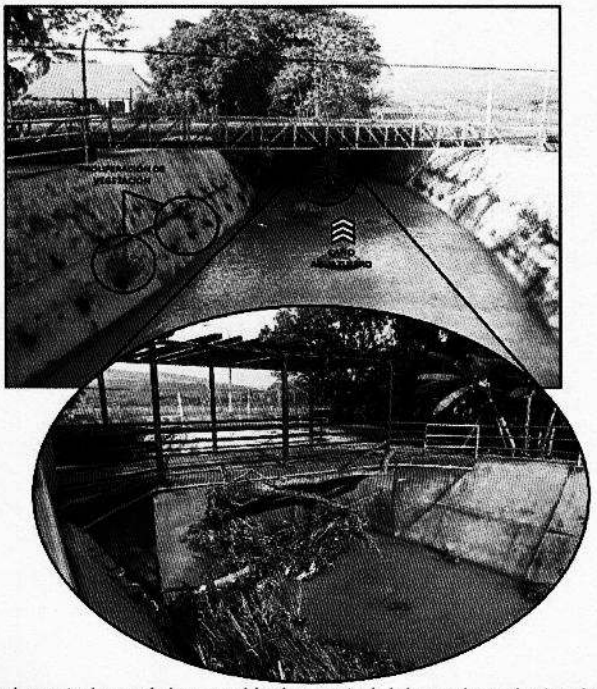
Actualmente, dentro de las instalaciones de la infraestructura correspondiente a la Granja Integral del Adulto Mayor se encuentra un canal para la conducción y manejo de las aguas del cauce del Caño Aguazulero con una longitud aproximada de 400 metros, en el recorrido del canal se logra evidenciar la sedimentación de material fino, el crecimiento de vegetación y hongos con ayuda de la humedad presente, sobre la margen derecha e izquierda, ver fotografía No. 27.

De igual forma, la acumulación y transporte de sedimentos altera el flujo de agua sobre el lecho central, modificando sus características y provocando alteraciones cualitativas y cuantitativas en los parámetros del referido flujo, provocando una elevación del cauce y así, sobrepasando la capacidad hidráulica de la estructura, ocasionando el desborde e inundación en este sector.



Fotografía No. 27. Potentes barras de sedimentación por material fino (Arenas) sobre la margen izquierda y derecha del canal conductor del caño Aguazulero, Granja del Adulto Mayor. Coordenadas Geográficas: Latitud: 5°10'17.53"N, Longitud: 72°32'3.67"O.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

La amenaza de desbordamiento del caño Aguazulero en este sector se produce de manera constante en la temporada de lluvias en el municipio, asociado a las condiciones en la transición de la canalización al lecho natural del caño, el cual presenta una reducción actuando como un cuello de botella, ver fotografía No. 28 y 29.



Fotografía No. 28. Acumulación de materia orgánica en el lecho central del canal conductor del caño Aguazulero, Granja del Adulto Mayor. Coordenadas Geográficas: Latitud: 5°10'16.90"N, Longitud: 72°32'7.45"O.

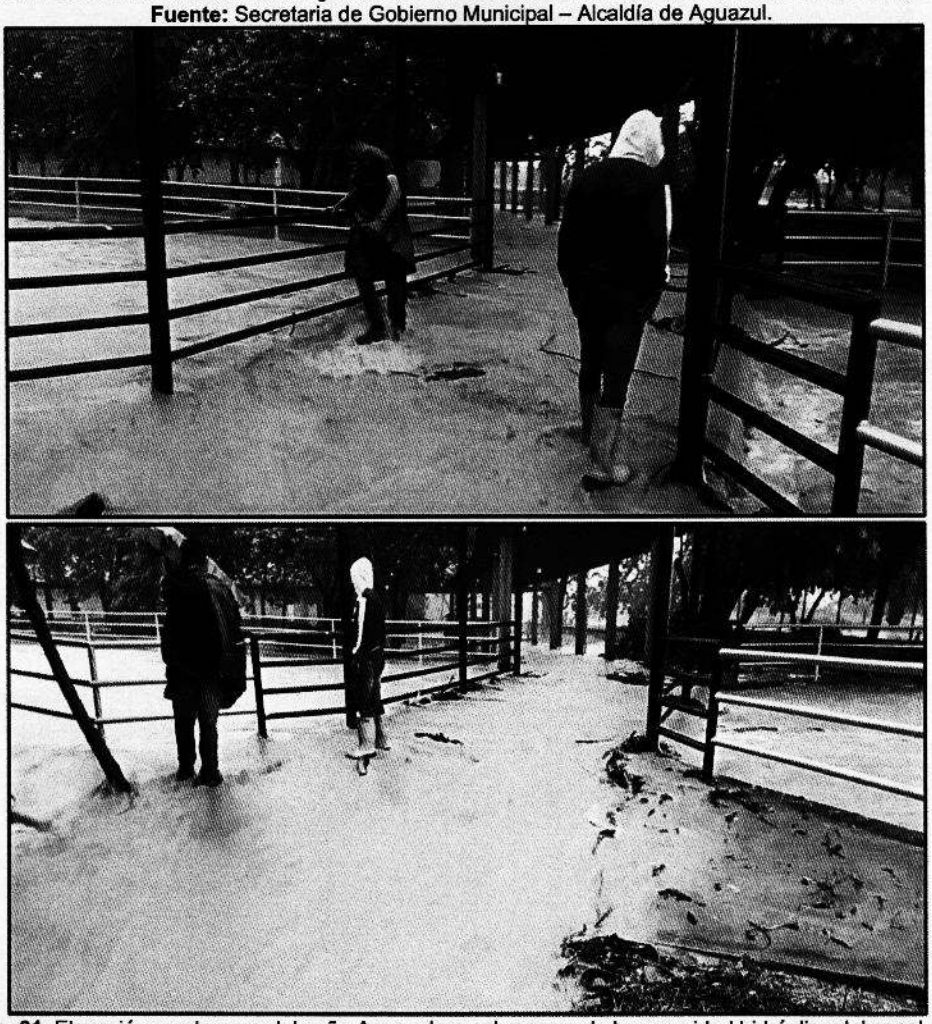
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



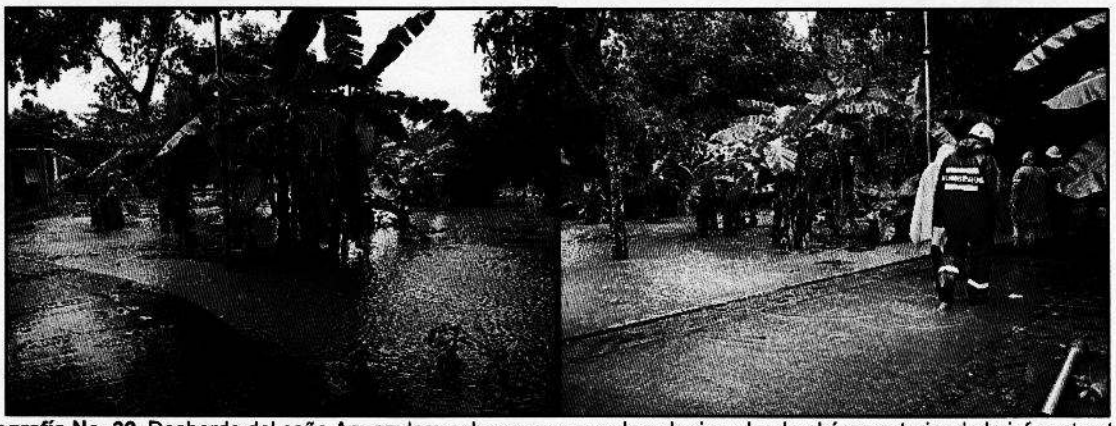
Fotografía No. 29. Acumulación de materia orgánica en el lecho central del canal conductor del caño Aguazulero, Granja del Adulto Mayor. Coordenadas Geográficas: Latitud: 5°10'17.92"N, Longitud: 72°32'3.67"O.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 30. Desbordamiento del caño Aguazulero e inundación de la infraestructura de la Granja Integral del Adulto Mayor.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 31. Elevación en el cauce del caño Aguazulero sobrepasando la capacidad hidráulica del canal, Granja Integral del Adulto Mayor. Coordenadas Geográficas: Latitud: 5°10'17.95"N, Longitud: 72°32'4.02"O.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



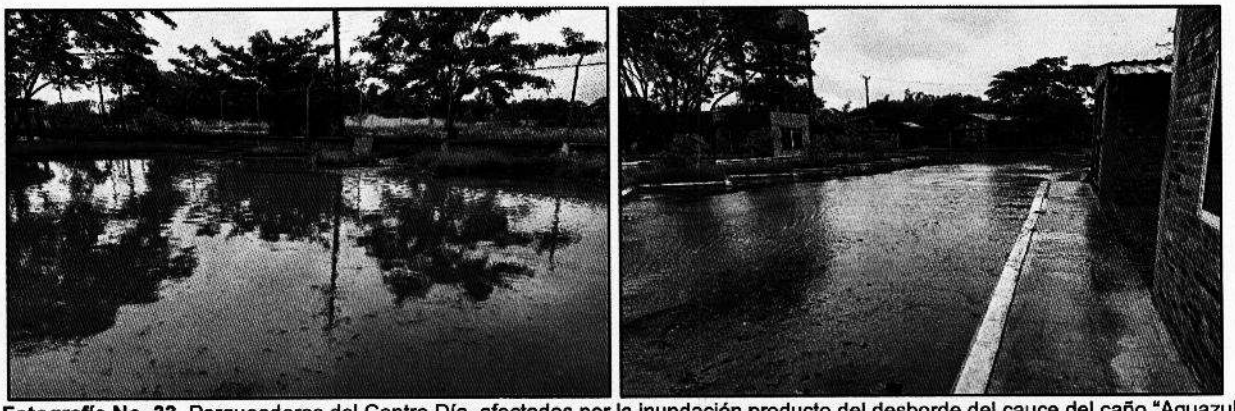
Fotografía No. 32. Desborde del caño Aguazulero sobre su margen derecha inundando el área exterior de la infraestructura de la Granja Integral del Adulto Mayor. Coordenadas Geográficas: Latitud: 5°10'18.21"N, Longitud: 72°32'7.39"O.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

Se debe tener en cuenta que el caño Aguazulero recoge gran parte de las aguas de escorrentía que descienden de la zona montañosa y los canales existentes en la zona urbana, lo que aumenta el caudal del cuerpo hídrico y considerando que aguas arribas de la canalización existente el caño se encuentra en condiciones naturales con variación en la sección trasversal, presenta arrastre material el cual se ha venido sedimentando en el canal existente, lo que lleva al desbordamiento del caño.

Ahora bien, teniendo en cuenta los acontecimientos del día 09 de abril del 2021, donde se produjo el desbordamiento del caño Aguazulero lo que inundo las instalaciones de la Granja del Adulto Mayor afectando las áreas del centro día y centro de protección.

- ***Centro día***: en esta área se tuvo afectación de instalaciones como: zona de restaurante, áreas comunes, zona de almacenamiento de víveres y paquetes nutricionales, kiosco del centro día, parqueaderos y cultivos tipo PANCOGER, obligando al desplazamiento de equipos electrónicos, y la suspensión de la prestación del servicio a los adultos mayores beneficiarios de esta zona, por consiguiente, no se pudo prestar ninguna de las actividades que comprenden la atención integral que dan a la población de la tercera edad mediante capacitaciones, actividades socioculturales y agrícolas ver fotografías No. 30, 31 y 32.

- ***Centro de protección:*** esta área presenta el mayor riesgo a causa del desbordamiento del caño Aguazulero ya que la inundación afecta considerablemente debido a que la estadía de la población beneficiaria es a tiempo completo, se debe tener en cuenta que dicha población tiene un rango de edad entre 70 a 90 años y con 20 adultos albergados. En referencia al evento, el personal encargado de dicha población tuvo la necesidad de adecuar zonas para salvaguardar la integridad física de dichas personas que se encontraban en condición de vulnerabilidad durante el evento.



Fotografía No. 33. Parqueaderos del Centro Día, afectados por la inundación producto del desborde del cauce del caño "Aguazulero"
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

4.3. VIGENCIA 2024

las afectaciones ocurridas durante la vigencia 2024 debido a fenómenos de origen natural han generado necesidades en el área urbana y rural, de las cuales destacan: movimientos en masa, caída de rocas, socavación sobre la margen de los ríos. Estas problemáticas han generado afectaciones a vías, viviendas y predios en general. En febrero de 2024, se reportó un movimiento en masa amenazando la

vivienda de dos adultos mayores en la vereda Unete, en abril de 2024 se reportó un movimiento en masa, el cual dejó incomunicada la vía hacia la vereda La Unión, en mayo de 2024 se reportó un movimiento en masa amenazando una vivienda en la vereda Unión Charte, en junio de 2024 se reportó un movimiento en masa en la vereda Cupiagua amenazando con afectar a dos viviendas del sector, en julio de 2024 se reportó un movimiento en masa en la vereda San Ignacia con riesgo de afectar la banca de la vía del sector. En agosto de 2024 se reportó un movimiento en masa sobre la vía hacia la vereda Cuarto Unete (vía hacia el mirador) el cual ha estado afectando progresivamente la vía impidiendo el paso sobre este corredor vía.

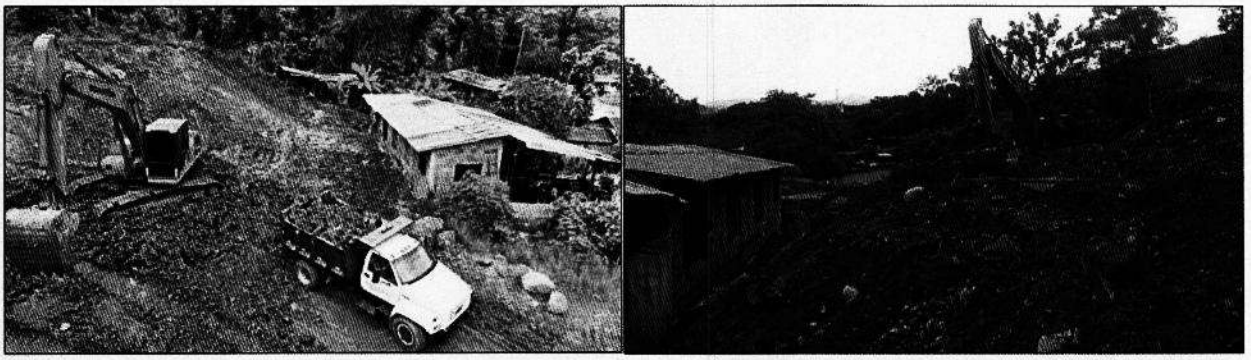
4.3.1. Movimientos en Masa.

Sobre la vía, en el PR 105, presenta un 60% de material desplazado sobre el carril izquierdo de la vía, en sentido Sogamoso – Aguazul, ocasionando riesgo alto para el paso de vehículos, ya que, puede causar accidentes graves o fatales si los vehículos no pueden detenerse a tiempo. Por otro lado, el carril derecho de la vía, después del deslizamiento, se ha venido deteriorando en este tramo, formando huecos, con el riesgo alto de ocasionar accidentes.



Deslizamiento PR105, Vía Transversal del Cusiana. Fuente: Secretaría de Gobierno, 2024.

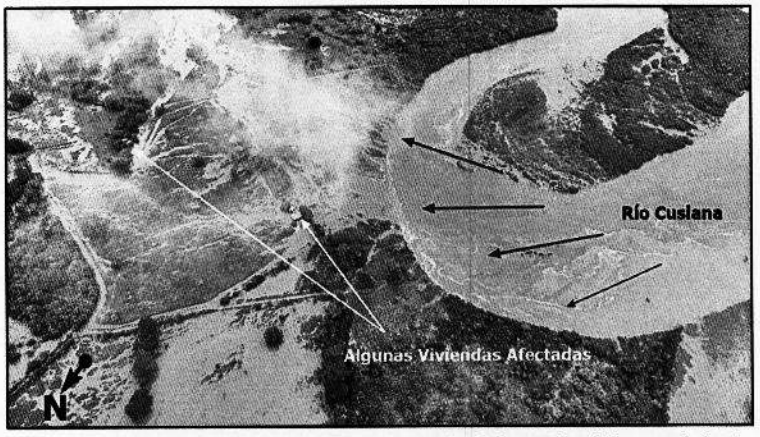
Durante las primeras precitipaciones del 2024, se presentó un proceso de movimiento de masa, dejando el alto riesgo a una vivienda que se encuentra ubicada en la vereda Unete debdio al empuje lateral del material desplazado, donde viven dos (2) adultos mayores. Los Profesionales del procedimiento de Gestión del Riesgo, realizaron una visita evaluando el grado de afectación, se verifica visualmente la situación y se determina las acciones necesarias para mitigar los peligros identificados. Por tal motivo, los profesionales GRD Municipal que atienden esta visita recomienda en primer instante a los propietarios a evacuar la vivienda de inmediato y posteriormente, se planifican intervenciones inmediatas con el fin de reducir el grado de amenaza, ya que los adultos mayores no acataron la recomendación de evacuar la vivienda.



Intervención derrumbe en la Vereda Unete. Fuente: Secrtaría de Gobierno, 2024.

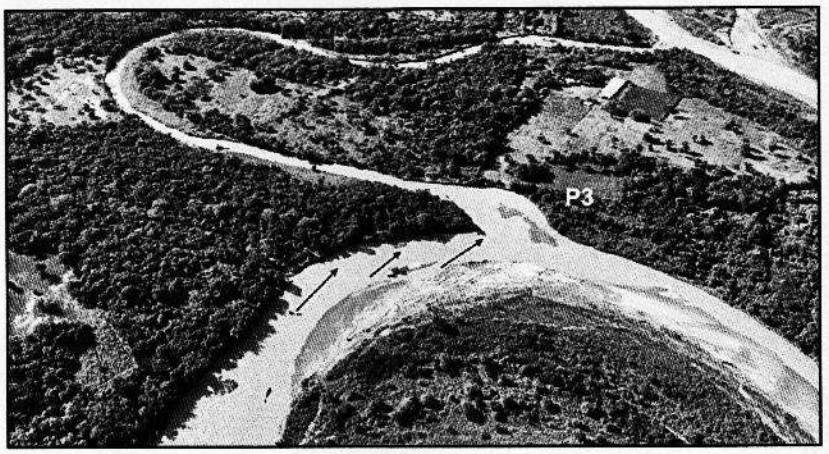
4.3.2. Inundaciones

El 29 de mayo del 2024, se reportó inundación por el desbordamiento del Río Cusiana, afectando áreas de pastoreo, cultivos de maíz, plátano, enseres de vivienda y perdida de terreno, y desgaste sobre la vía de acceso del sector de la vereda, por lo cual, se realiza el Censo de Familias Afectadas del sector, por parte de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre del Municipio de Aguazul.



Inundación por desbordamiento del río Cusiana en la Vereda Llano Lindo. Fuente: Secretaría de Gobierno, 2024.

El 29 de mayo del 2024 y 04 de Junio del 2024, la comunidad de la Vereda San José del Bubuy, reportó inundación por el desbordamiento del Río Únete, afectando áreas de pastoreo, cultivos de maíz, plátano, enseres de vivienda y perdida de terreno, y desgaste sobre la vía de acceso del sector de la vereda, por lo cual, se realiza el Censo de Familias Afectadas del sector, por parte de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre del Municipio de Aguazul. Así mismo, este cuerpo hídrico retorna por un antiguo meandro generando afectaciones a predios y viviendas.



Activación de antiguo Meandro del Río Unete. Fuente: Secretaría de Gobierno, 2024.

5. ENFOQUE

Implementar el Plan para la temporada de lluvias (fenómeno de La Niña) en el municipio de Aguazul, donde se evidencia el inventario de los puntos críticos existentes actualmente en el Municipio y las estrategias a implementar de acuerdo a la Ley 1523 de 2012 en el Conocimiento y la Reducción del Riesgo asociados a los efectos e impactos que la temporada de lluvias podrían ocasionar en el sector urbano y rural donde se cuenta con influencia directa el cauce de los ríos Únete, Cusiana, Charte y Rio Chiquito, así como en los cuerpos hídricos de segundo orden del Municipio de Aguazul.

6. SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con información del IDEAM, Para el trimestre consolidado abril-junio/25 se estiman precipitaciones por encima de lo normal como lo más probable, en gran parte de las regiones Andina y Caribe. El modelo determinístico predice que los incrementos de lluvia podrían presentarse entre el 10% y 40% en dichos sectores. Para el resto del país lo más probable son precipitaciones con valores cercanos a lo normal; no obstante, el modelo determinístico predice para la Amazonía disminuciones entre 10% y 30% en áreas de oriente de Caquetá y noreste de Amazonas.

A más largo plazo; es decir, para el período comprendido entre julio-septiembre/25, lo más probable son precipitaciones cercano a lo normal; excepto en el norte de la región Caribe (La Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico), donde se esperan lluvias por encima de lo normal. El modelo determinístico sugiere que dichos aumentos serían superiores al 20% con respecto al promedio histórico 1991-2020. Adicional a lo anterior, no descarta disminuciones de lluvias entre 10% y 30% en la Orinoquía y Amazonía.

Adicionalmente, en el más reciente Boletín de Alertas de Corporinoquia de fecha 21 de marzo de 2025, en el cual se emiten alertas hidrológicas relacionadas con la cuenca del río Cusiana y se describe lo siguiente: "Probabilidad de crecientes súbitas en el río Cusiana y sus tributarios, especialmente el río Unete. Se recomienda especial atención en los municipios de Pajarito y Aquitania (Boyacá), Tauramena, Recetor, Aguazul y Maní (Casanare)".

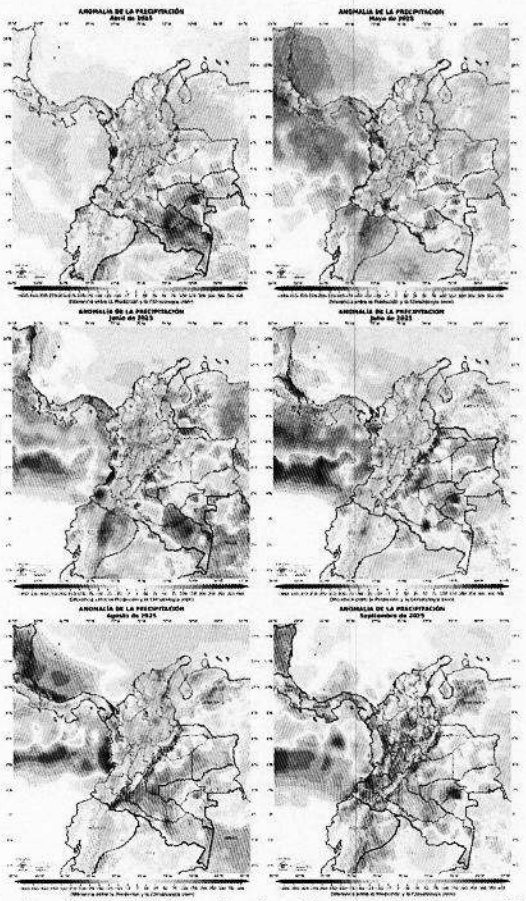
6.1. PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de temperatura del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de temperatura del aire de fuentes como Data Library – Colombia y estaciones meteorológicas, se estima que para el próximo semestre (abril-septiembre/25) se presenten valores propios de la época del año; excepto para septiembre, cuando se esperarían anomalías por encima de +1.0 °C en la mayor parte del paí:

Tabla 2 Predicción climática mensual.

MES	REGIÓN ORINOQUÍA
ABRIL 2025	Para este mes, se prevé aumento de las precipitaciones entre 10% y 30% en la mayor parte de la región.
MAYO 2025	Para este mes, se prevé aumento de las precipitaciones entre 10% y 30% en la mayor parte de la región.
JUNIO 2025	Para este mes que hace parte de su temporada de lluvias, se prevé aumento de las precipitaciones entre 10% y 30% en la mayor parte de la región: excepto en sectores de Arauca y oeste de Meta donde se prevén reducciones entre 10% y 30%.

Fuente: Municipio de Aguazul, 2023.



Pronóstico de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre abril y septiembre de 2025. **Fuente.** IDEAM, 2025.

6.2. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS AFECTADAS EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

6.2.1. Puntos Críticos y/o zonas de riesgo identificadas por la Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Aguazul (OMGRD) y Organismos de Socorro por actividad directa de los cuerpos hídricos del Municipio.

6.2.1.1. RÍO UNETE	
ÁREA RURAL	VEREDAS: ÚNETE, SEVILLA, GUADUALES, SAN JOSÉ, SAN RAFAEL, LA ESPERANZA, SALITRICO Y PIÑALITO
ÁREA URBANA	BARRIOS: LOS ESTEROS, PORVENIR Y "SECTOR LA COLOMBIANITA", LAS VEGAS, ENTRE OTROS.

- Vereda Únete, se identificaron más de 120 núcleos familiares que podrían ser afectados, por la actividad hídrica el cauce del río Únete, puntualmente sobre la margen izquierda donde se ubica el "barrio chino", el centro poblado de Únete (SECTOR 2); por otra parte, la infraestructura relacionada con el CPF de ECOPETROL ya ha sido afectada por la actividad hidráulica de las quebradas La Mohana y La Cupiagüera (SECTOR 1) las cuales son aportantes secundarios directos al cauce principal del río Unete, como se evidencia en la imagen No. 6.

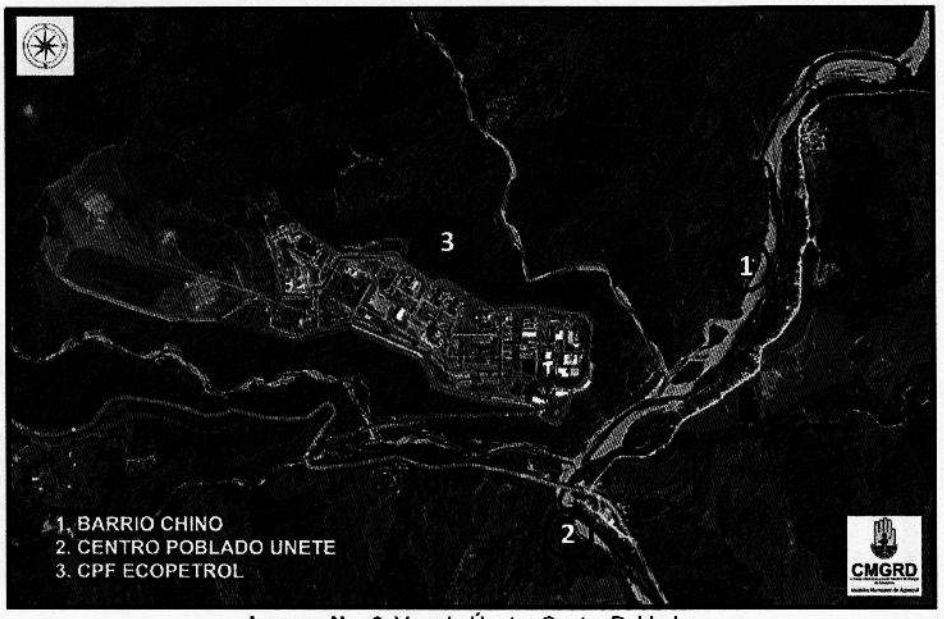


Imagen No. 6. Vereda Únete- Centro Poblado.
Fuente: Google Earth.

- En el área urbana se podrían ver afectados los barrios "Centro", "Porvenir" y los sectores conocidos como "Las Vegas" y "La Colombianita" y diferentes asentamientos poblacionales ubicados en las riberas derecha e izquierda del cauce principal del río Unete, ver imagen No. 7.

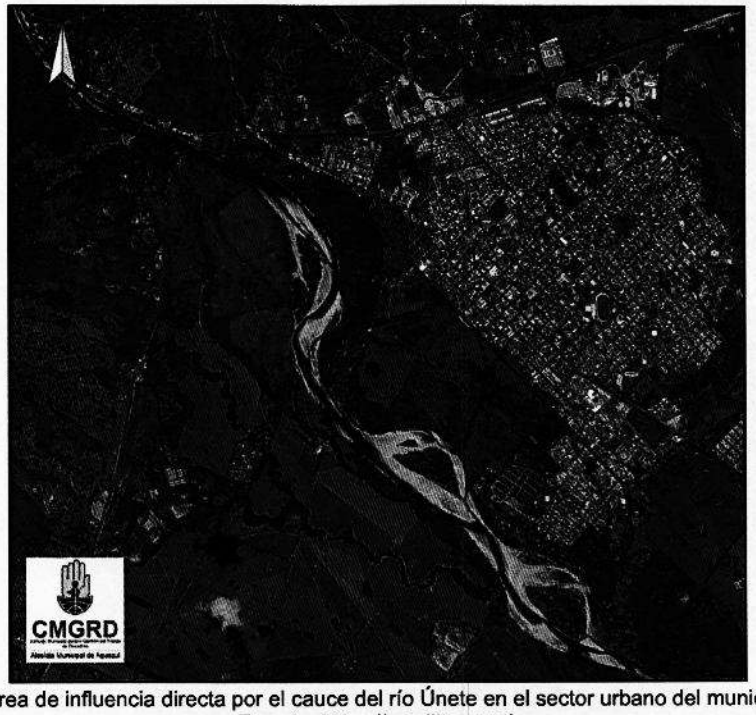
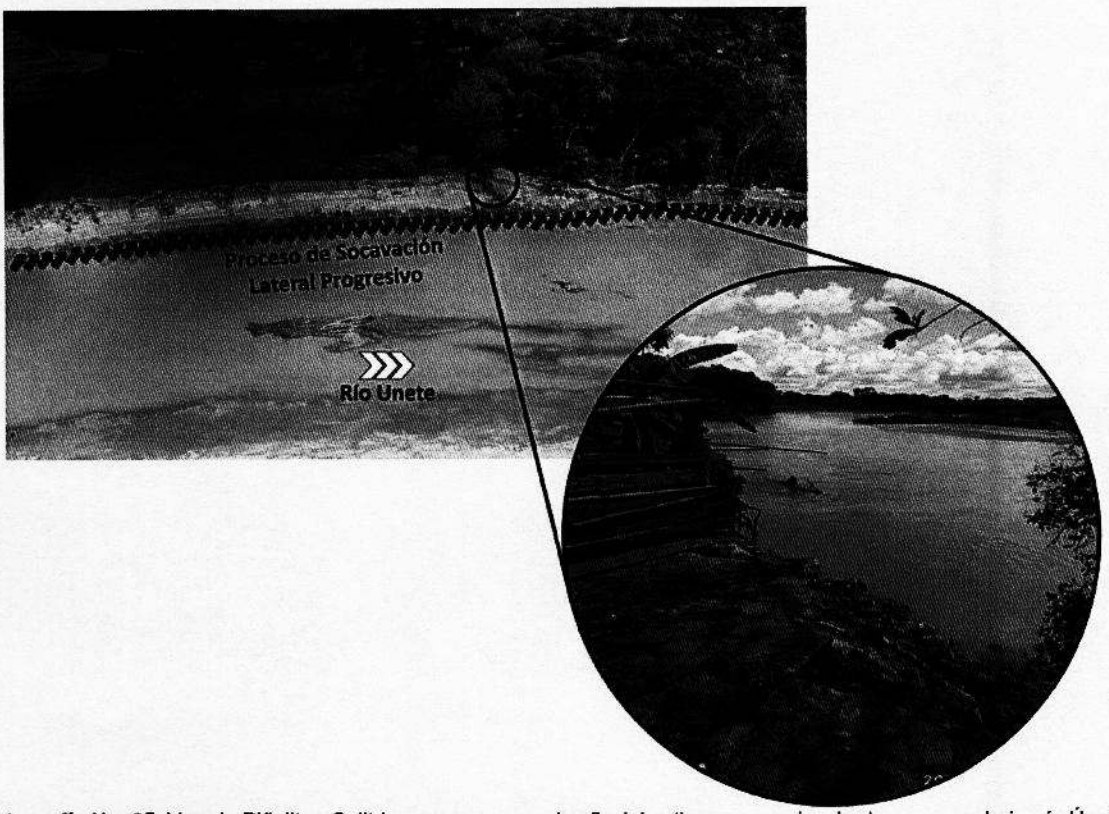


Imagen No. 7. Área de influencia directa por el cauce del río Únete en el sector urbano del municipio de Aguazul.
Fuente: https://satellites.pro/.

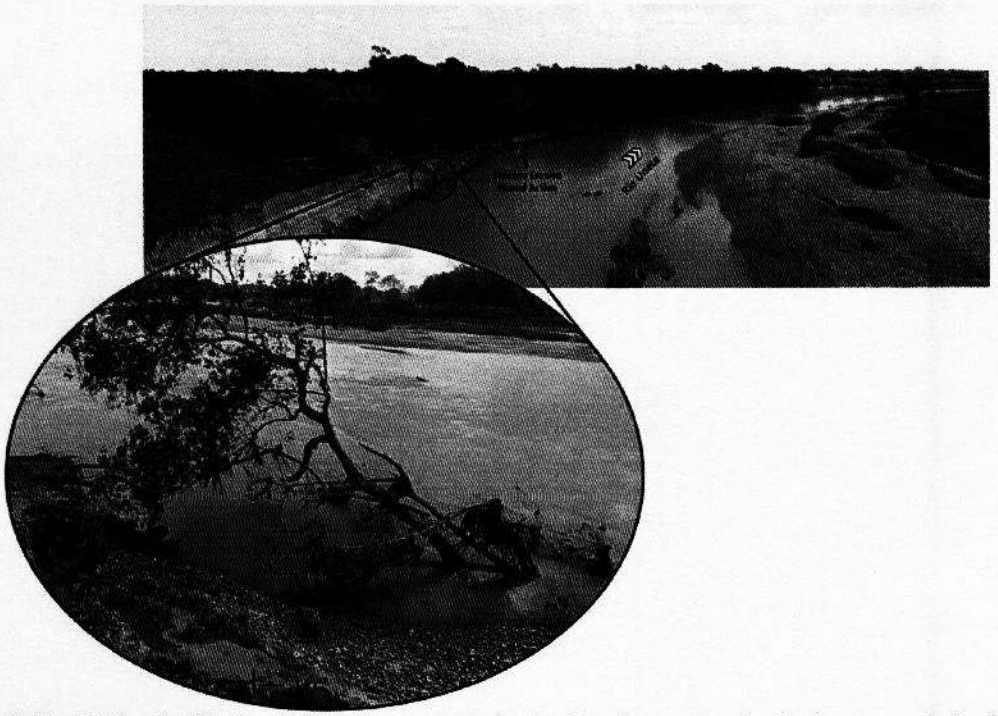
- Este punto se localiza en la vereda Piñalito - Salitrico, la actividad hídrica del cauce del río Únete, ocasiona daños a dos viviendas en particular y un sin número de fincas se ven afectadas por el proceso de erosión fluvial (Socavación Lateral Progresiva), desborde e inundación que provoca el cauce del rio cada año sobre su margen izquierda, aguas abajo.



Fotografía No. 34. Vereda Piñalito - Salitrico – ronda hídrica del río Unete.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 35. Vereda Piñalito - Salitrico – proceso erosivo fluvial activo, margen izquierda – aguas abajo, río Únete.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 36. Vereda Piñalito - Salitrico – proceso erosivo fluvial activo, margen izquierda – aguas abajo, río Unete.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

- En el PR KM 117+450 sector "Las Lajas" en la vereda Cuarto Únete se localiza un Movimiento en Masa que actualmente denota un estado de reposo, pero que en las lluvias de la vigencia 2022 se registró la pérdida parcial de banca y afectaciones en las obras de drenaje vial, a lo anterior INVIAS realizo trabajo de mantenimiento y recuperación del trazado vial permitiendo la movilidad de nuevo en la Transversal del Cusiana.



Fotografía No. 35. Movimiento en masa Compuesto (Caída de Rocas – Flujo de Lodo) – Vereda Cuarto Unete.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

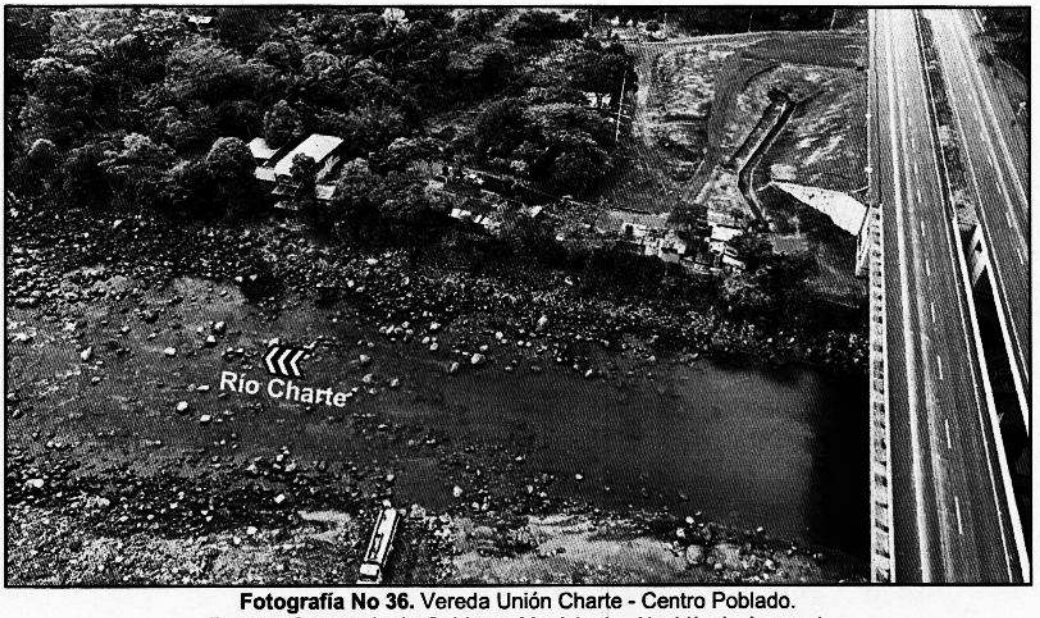
6.2.1.2. QUEBRADA CUNAMA Y RIO CHARTE	
ÁREA RURAL	VEREDAS: UNIÓN CHARTE, TESORO DEL BUBUY, RINCÓN DEL BUBUY, LA ESMERALDA, LA FLORIDA, RINCÓN DE LA ESMERALDA, EL GUÁIMARO, EL GUINEO.

- Se evidencia un flujo de aguas superficiales sobre la vía terciaria ubicada en el sector "El Chimbalo" en la vereda La Florida, donde se puede ver la carencia y mal estado de obras para el adecuado manejo y disposición final de estás, lo que conlleva a la erosión superficial en forma de Surcos y a profundidad en Cárcavas; por otra parte la Socavación local Lateral sobre la margen derecha del cauce de la Quebrada Cunama está provocando la perdida acelerada de material rocoso y de suelo, lo que permite catalogar a este proceso como un Movimiento en Masa local tipo Caída de Rocas (volcamiento), a su vez podría provocar un represamiento o taponamiento del cauce, alterando la actividad hidráulica de la quebrada.



Fotografía No 35. Vereda Florida – caída de rocas, perdida de material de apoyo en tramo vial por infiltración de aguas de escorrentía - Sector el Chímbalo.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

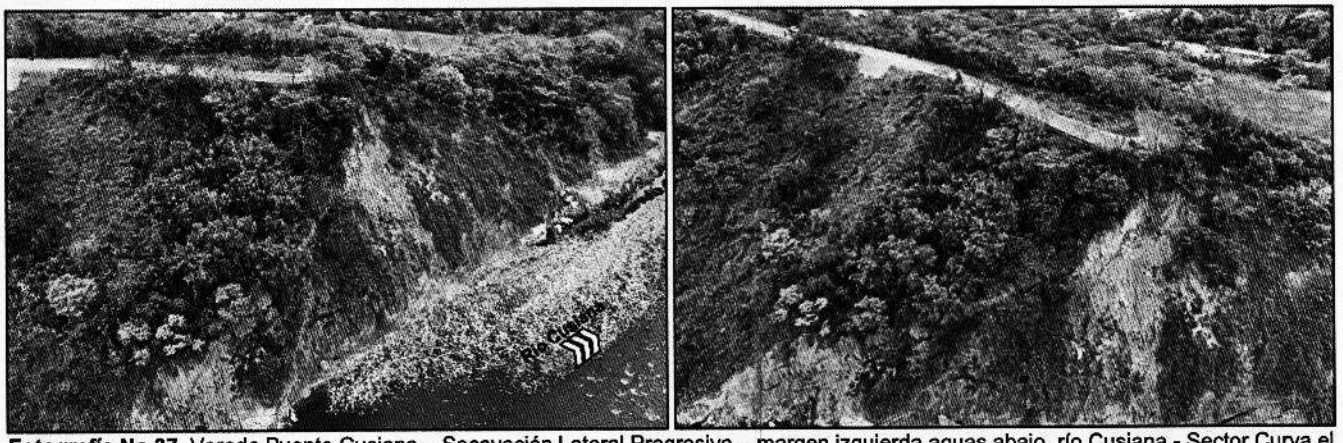
- En este sector se identificaron un aproximado de siete (07) núcleos familiares que podrían llegar a ser afectados por el proceso erosivo (Socavación Lateral Progresiva) que genera cada año el cauce del río Charte aguas abajo después del puente.



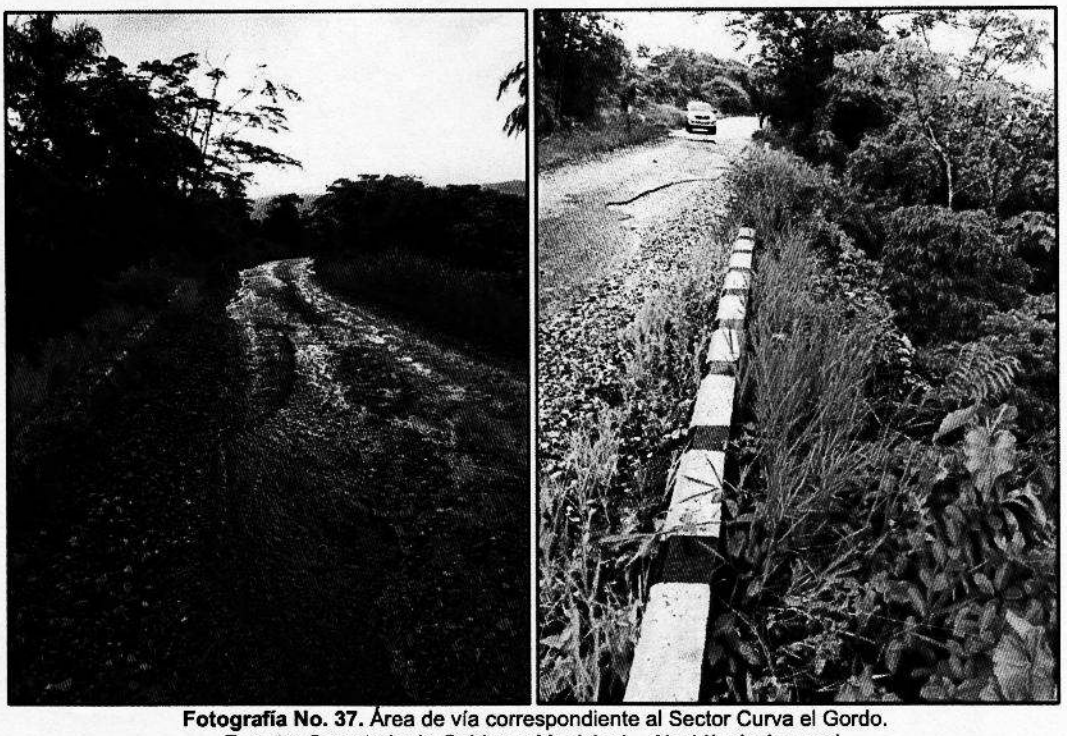
Fotografía No 36. Vereda Unión Charte - Centro Poblado.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

6.2.1.3. RÍO CUSIANA	
ÁREA RURAL	VEREDAS: PUENTE CUSIANA, ISLA TURBAYISTA, GUADUALITO, LLANO LINDO, LA GRACIELA, PALO SOLO, BELLA VISTA.

- Este punto está ubicado en la vía que conduce a las veredas: San Miguel de Farallones, Upamena y Cachiza, ingresando por la vereda puente Cusiana en el sector conocido como la curva del Gordo, donde se pierde la parcialmente la vía por erosión hídrica del rio Cusiana y de erosión hídrica, puntualmente al escurrimiento superficial que como factor contribuyente incide directamente en la inestabilidad del trazado vial.

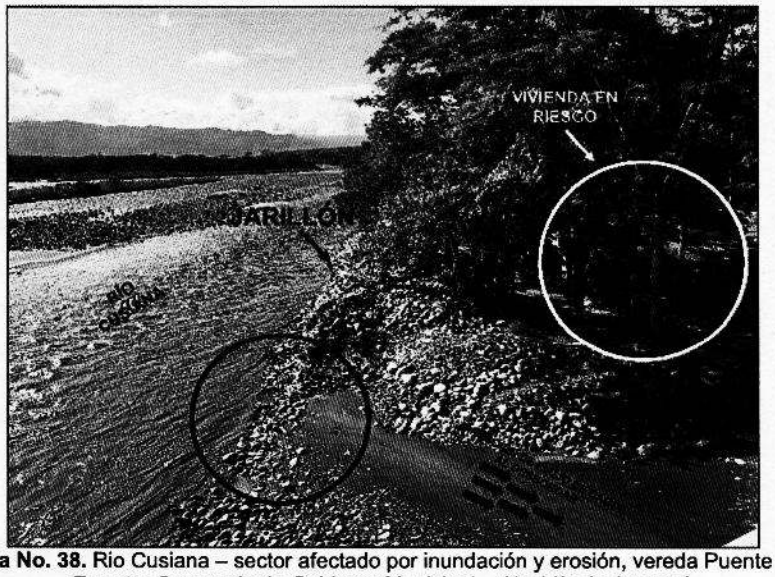


Fotografía No 37. Vereda Puente Cusiana – Socavación Lateral Progresiva – margen izquierda aguas abajo, río Cusiana - Sector Curva el Gordo.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

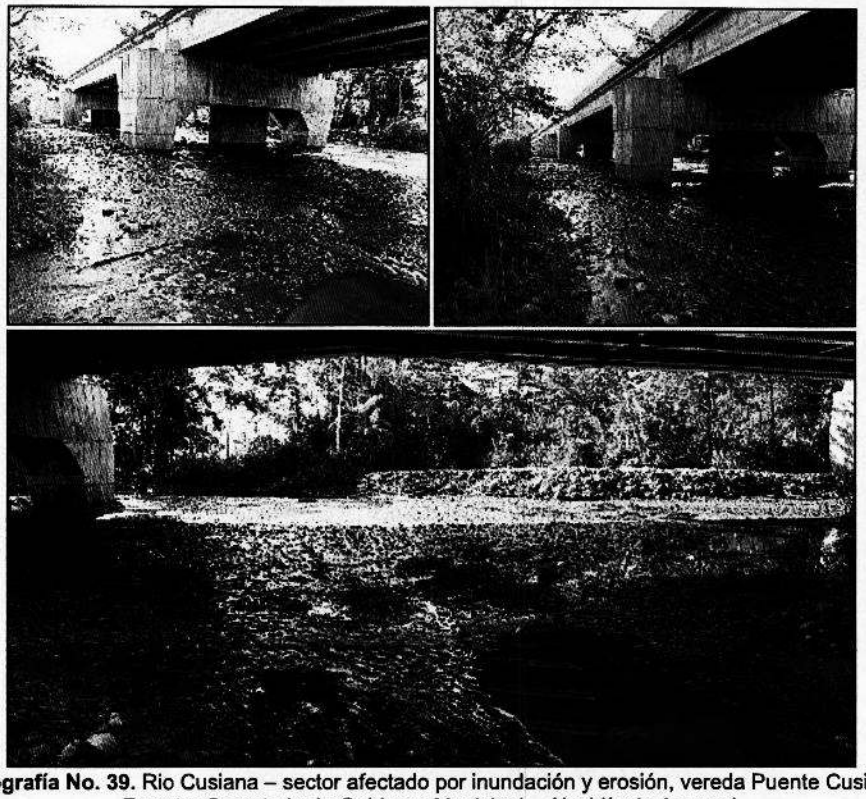


Fotografía No. 37. Área de vía correspondiente al Sector Curva el Gordo.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

- Vereda Puente Cusiana, sector que se localiza por debajo del puente vehicular ubicado sobre el río Cusiana, al cual se le realizaron adecuaciones estructurales adelantadas por el proyecto que comprende la ampliación del corredor vial entre el municipio de Aguazul – Casanare y Villavicencio – Meta; dichas labores provocaron afectaciones en la obra de protección tipo Jarillón que se ubica sobre la margen izquierda del río Cusiana y que fue construida para prevenir y/o mitigar el impacto que ocasionaba los desbordamientos e inundaciones a la población del sector ribereño.



Fotografía No. 38. Rio Cusiana – sector afectado por inundación y erosión, vereda Puente Cusiana.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.



Fotografía No. 39. Rio Cusiana – sector afectado por inundación y erosión, vereda Puente Cusiana.
Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

6.2.1.4. RÍO CHIQUITO	
ÁREA RURAL	VEREDAS: LA UNIÓN Y SAN RAFAEL.

6.2.2. NIVELES DE EMERGENCIA PARA EVENTOS HIDROMETEOROLOGICOS.

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIOS DE CLASIFICACION		
	AFECTACION GEOGRAFICA	AFECTACION SOCIAL	AFECTACION INSTITUCIONAL
1	Evidencia o inminencia de un evento peligroso		
2	Uno o dos sitios puntuales de afectación.	Al menos hay un herido o muerto. Entre una y cinco familias afectadas por perdida de enseres y/o vivienda.	Al menos una institución de la respuesta presenta afectación excediendo su capacidad de respuesta.
3	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio.	Hay dos heridos o muertos. Entre diez y veinte familias afectadas por perdida de enseres y/o vivienda.	Dos instituciones de la respuesta presentan afectaciones excediendo su capacidad de respuesta.
4	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay sitios cuatro puntuales de afectación en el municipio.	Entre tres y cinco heridos o muertos. Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	En el municipio a causa de la emergencia la Alcaldía ha sido afectada. Se requiere apoyo a nivel Departamental.
5	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectaciones extendidas o más de cuatro sitios puntuales en el municipio.	Número indeterminado de heridos, muertos, familias damnificadas	
La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada			

Imagen No.8. Niveles de Emergencia.
Fuente: Guía Metodológica para la Estrategia de Respuesta Municipal - UNGRD.

6.2.3. NIVELES ESTABLECIDOS DE ALERTA PARA EVENTOS HIDROMETEOROLOGICOS.

NIVEL DE ALERTA	INTERPRETACION	APLICACIÓN DEL RIESGO	ACCIONES DEL CMGRD
VERDE	Normalidad	Todos los riesgos Hidrometeorológicos	Preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad
AMARILLO	Cambios/señales de peligros o Incremento de Susceptibilidad	Todos los riesgos Hidrometeorológicos	Se realiza la revisión de las capacidades existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de prevención para estar mejor preparados. El CMGRD se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen mecanismos de monitoreo.
NARANJA	Alerta por señales de peligro identificadas que indica que podrían desencadenarse el Riesgo en términos de semanas o días. (Incremento de vientos, lluvias, cambios de temperaturas)	Inundaciones Vendavales Tormentas Eléctricas Caída de arboles	Se activa el CMGRD, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Se hacen los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se activa la sala de crisis 24 horas y se establecen turnos de trabajo. Se continúan fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc. Para algunos eventos en este estado de alerta se realizan evacuaciones preventivas, con el fin de garantizar la vida.
	Evento inminente o en curso, se esperan efectos en termino de días o horas.	Deslizamiento Inundaciones Avenidas Torrenciales Vendavales Tormentas Eléctricas Colapso Estructural	Se activa el protocolo de respuesta correspondiente. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas necesarias. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Se activa sala de crisis y se coordina socorro inmediato. Prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la institucionalidad. Se solicita apoyo al CDGRD y/o UNGRD.

Imagen No. 9. Niveles de Alerta.
Fuente: Guía Metodológica para la Estrategia de Respuesta Municipal - UNGRD.

6.3. INTEGRANTES Y COORDINACION DE SERVICIOS DE RESPUESTA MUNICIPAL.

Tabla 3 Integración y coordinación de servicios.

ENTIDADES - INSTITUCIONES - ORGANIZACIONES EJECUTORAS DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (responsables y de apoyo)		SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Accesibilidad y Transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Salud y saneamiento básico	Salvamento, búsqueda y rescate	Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos	Albergue y alimento	Servicios públicos	Seguridad y convivencia	Control de aspectos financieros y legales	Información pública	Manejo general de la respuesta
PÚBLICOS	Coordinador CMGRD	R	RP	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
	Secretaria de Planeación Municipal	R		RP					R		R	R	R
	Secretaria de Gobierno	R	R	R		R	R	RP		R	RP	R	R
	Secretaria de Infraestructura	R	R	R	R	R	R	R	R		R	R	R
	Secretaria General	RP	R	R				R			R	R	R
	Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	R		R	R	R		R			R	R	R
	Secretaría de Salud Publica y Bienestar Social	R	R	RP				R			R	R	R
	Personería Municipal	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
	Defensa Civil de Aguazul.	R	R	R	R	RP	R	R	R	R	R	R	R
	Estación de Policía Nacional Aguazul	R	R	R		R	R	R	R	RP	R	R	R
	Hospital Juan Hernando Urrego de Aguazul	R	R	R	R	R	R	R			R	R	R
	Bomberos Voluntarios de Aguazul	R	R	R	R	R	RP	R	R	R		R	R
	Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A.	R	R	R			R	R	RP		R	R	R
	Gases del Cusiana S.A. E.S.P.		R	R			R		R		R	R	R
	Enerca S.A.		R	R			R		R		R	R	R
	Juntas de Acción Comunal	R	R	R	R			R	R	R		R	R

Fuente: EMRE – Aguazul 2012.

Rp. Entidad Responsable Principal (Ejecución y coordinación).
R. Entidad Responsable que sirve de apoyo (Ejecución).

7. ESTIMACION DEL CLIMA

Teniendo en cuenta los pronosticos realizados por el IDEAM para el pais, en relacion a las lluvias que se pueden presentar en la primera temporada de lluvias de 2025 y con ello los posibles efectos negativos se establecen las siguientes recomendaciones para los sectores que se presentan a continuación:

7.1. Sector Agropecuario.

Ante la posible saturacion de agua de los suelos, a causa de la segunda temporada de lluvias en el Municpio de Aguazul, se verian afectados los cultivos de arroz y cultivos tipo pan coger, asi mismo se verian afectadas los cultivos de palma de aceite, puesto que el exceso de agua traeria consigo enfermedades para estos cultivos.

7.2. Sector Transporte.

La epoca de intensas lluvias, presentan incremento los movimientos en masa en las vias de comunicación por los cortes de los taludes, como tambien por la formacion de baches por el desvio y/o aumento de las aguas de escorrentia y la calidad de los suelos en algunas zonas, afectando el transporte de perecederos, animables, insumos y personas, a lo anterior se recomienda:

- Activar el plan de contigencia de la red vial Municipal ante la temporadad de lluvias.
- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada de lluvias.
- Fortalecer acciones de comunicación y educacion frente a medidas de prevencion durante la temporada de lluvias.

7.3. Sector Salud.

Las afectaciones en salud se presentan en la poblacion por infecciones en las vias respiratorias, por los cambios bruscos de la temperatura o por el hecho de permanecer o orecibir agua lluvia, por lo que se recomienda:

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantuizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atencion de urgencias.
- Activar los planes hospitalarios de emergencias.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de la red de ambulancia, para el transporte seguridad de los afectados

7.4. Sector Agua y Saneamiento Basico.

- Activar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura publica y de las redes de servicio publico.
- Alistamiento de planes de recuperacion de infraestrura afectada.
- Identificar y analizar los riesgos del sistema de las redes de servicio publico, asi mismo tomar acciones preventivas con el animo de mitigar cualquier daño a su infraestructura.

Durante la vigencia 2022 y 2023, desde la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA, se adelantaron actividades de limpieza de sumideros y alcantarillado pluvial, como se muestra a continuación:

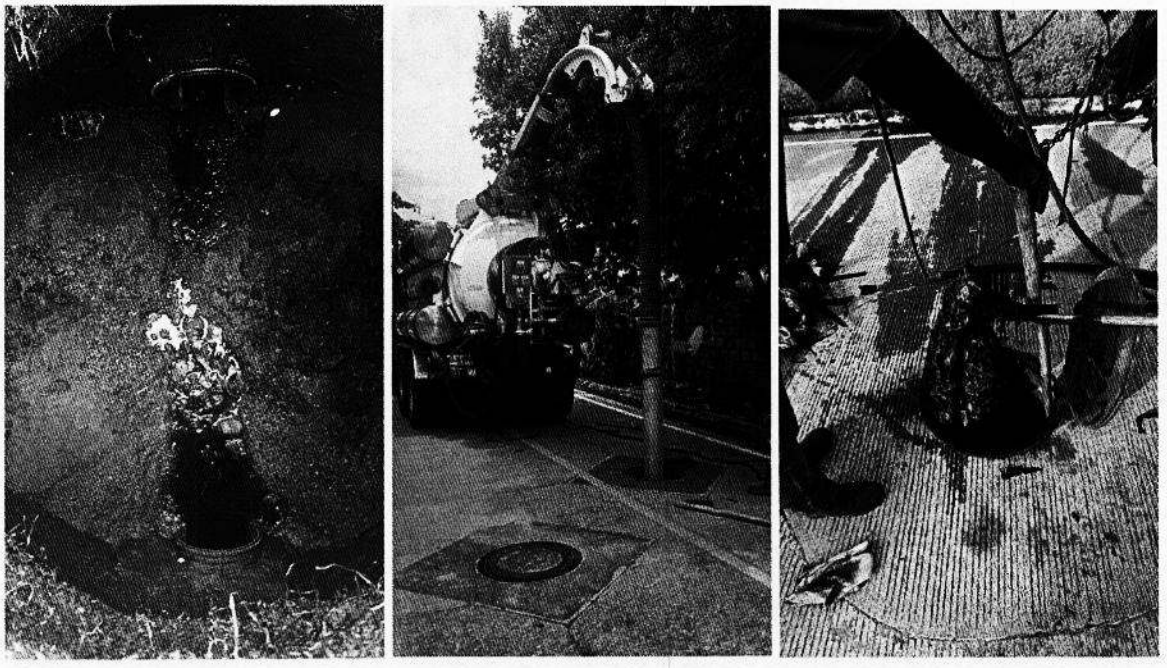
7.4.1. REGISTRO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y ALCANTARILLADO PLUVIAL – VIGENCIA 2025

LIMPIEZA DE SUMIDEROS



Limpieza canales. **Fuente**. Empresa de Servicios Públicos de Aguazul – ESPA, 2025.

LIMPIEZA DE SUMIDEROS



Limpieza en calles. **Fuente**. Empresa de Servicios Públicos de Aguazul – ESPA, 2025

7.5. Sector Telecomunicaciones.

- Activar el plan de contigencia del sector.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la red expuesta.
- Fortalecer la difucion de las medidas preventivas frente a la temporada, dirigida a usuarios.

7.6. Sector Electrico.

- Garantizar el adeucado funcionamiento de la red para el suministro del servicio.
- Solicitar a entidades publicas y privadas adscritas al Municipio, la evaluacion del riesgo y activacion de planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- Determinar la capcidad del servicio y alternativas del suministro, frente a la temporada de lluvias.
- Prever afectaciones viales a razon de fenomenos de movimiento en masa, que pudieran influir en la prestacion del servicio.

8. EVALUACIÓN Y PRIORIDAD DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS EN EL DESARROLLO DEL EVENTO.

La Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Aguazul, como dependendencia encargada del procedimiento "SISTEMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO" y de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), donde se indican las posibles afectaciones que se pueden presentar en la región de la Orinoquia para la época de lluvias, todos los años acata las recomendaciones emitidas desde las entidades nacionales, para estar alerta y en constante monitoreo ante las temporadas de lluvias, teniendo en cuenta los resultados de seguimiento, predicción y evolución de las condiciones del fenómeno climático.

Por lo anterior, esta dependencia de manera constante realiza los respectivos y continuos llamados a la ciudadanía al inicio de cada temporada para que activen sus protocolos de emergencias en sus casas y comunidades y tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Aseguramiento y limpieza de techos, tejas, láminas de zinc, canales o canaletas para evitar inundaciones y otras afectaciones en las viviendas.
- Revisión constante de conexiones eléctricas.
- Revisión constante a infraestructura de viviendas.
- No arrojar basuras a canales y caños.
- No botar o acumular escombros en sitios no autorizados para evitar represamientos.
- Desarrollar planes familiares y/o comunitarios de emergencia.
- Evitar cruzar cauces de arroyos durante una tormenta.
- No desviar o taponar caños o desagües.
- Evitar conducir cuando se presenten lluvias para prevenir accidentes de tránsito.
- Evitar estar a campo abierto durante las tormentas eléctricas.
- No habitar en zonas de ladera o espacios con suelos inestables.
- Si vive cerca zonas de laderas, informar a las autoridades al identificar cambios anormales como ruidos, caída de material, cambio de color de agua y/o disminución importante del caudal.

De acuerdo a lo mencionado, se priorizan las amenazas de acuerdo al grado de vulnerabilidad, que se presente sobre las comunidades de los sectores rural y urbano del municipio de Aguazul y se procede a realizar la respectiva evacuación de las personas según se requiera, para ubicarlos en albergues temporales y prestarles las primeras atenciones, tanto en salud, alimentación y atención social, etc, según el caso en particular.

9. ESCENARIOS DE RIESGO.

Tabla 4 Escenarios de Riesgos.

ESCENARIO Y FENOMENOS	TIPO DE RIESGO	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
			DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA
Escenario de riesgos asociados con fenomenos de origen hidrometeorólogico	a) Inundaciones	Daños en infraestructura privada e institucional, interrupción de servicios de energía, pérdida de cultivos y animales de pastoreo.	Aumento signifivativo del nivel de los ríos.	Monitoreo de los principales ríos del municipio a través del sistema de alertas tempranas y del grupo de Whatsapp RED DE VIGIAS	**Verde:** condiciones normales. **Amarillo:** Señales de incremento del nivel de los ríos. **Naranja:** creciente de los ríos con arrastre de árboles y fuertes corrientes. **Roja:** Inundación inminente en término de horas o en curso.
	b) Avenidas torrenciales	Caída de árboles, cortes en el servicio de energía, desprendimiento de cubiertas, rebose de sumideros y alcantarillado, daño en viviendas y elementos no estructurales, creciente de los ríos.	Fuertes precipitaciones, con tormenta eléctricas y corrientes fuertes de aire.	Pronósticos del IDEAM, grupo de whatsapp RED DE VIGIAS.	**Verde:** condiciones normales. **Amarillo:** Lluvias de baja intensidad. **Naranja:** Lluvias de alta intensidad acompañada de tormenta eléctrica. **Roja:** Lluvias de alta intensidad, avalanchas y desbordamiento de ríos.
Escenarios de riesgo asociados con fenomenos de origen geológico	a) Movientos en masa	Daños en infraestructura privada e institucional, interrupción de servicios de energía, represamiento de ríos, interrupción del servicio de agua, pérdida de vías, lesiones personales y/o muerte.	Desplazamiento ladera debajo de roca, suelo, detritos o escombros por acción de la gravedad causado por agentes externos.	Mediciones de estacas con topografía o cinta métrica en zonas inestables, registro de grietas y hundimientos en laderas y vías, registro de grietas y desprendimiento de alementos no estructurales de viviendas y estructuras.	**Verde:** condiciones normales. **Amarillo:** asentamientos leves y mitigables. **Naranja:** inclinación de árboles, asentamientos pronunciados. **Roja:** grietas y escarpes amplios, caída de árboles y deslizamientos traslacionales con caída de rocas y materiales de arrastre.

Escenarios de riesgos asociados con fenomenos de origen tecnológico	a) Incedios estructurales	Daños en infraestructura privada e institucional, interrupción de servicios de energía y gas, pérdida de bienes muebles y equipos, lesiones personales y/o muerte.	Ignición no controlada de bienes muebles, materiales inflamables y material explosivo.	Verificación de alarmas contra incendios, inspección de extintores, alamacenamiento adecuado de sustancias peligrosas, ventilación adecuada de espacios confinados.	**Verde:** condiciones normales. **Amarillo:** conexiones eléctricas inadecuadas. **Naranja:** conexiones eléctricas inadecuadas, alamacenamiento de sustancias no compatibles, quemas controladas. **Roja:** fugas de gas y sustancias inflamables, sismos con ruptura de líneas de gas, fenómenos antrópicos, conato de incendio.
	b) Derrame de liquidos	Contaminación de fuentes hídricas superficiales y subsuperficiales, contaminación de suelos, pérdida de flora y fauna.	Emisión no controlada de líquidos por almacenamiento inadecuado, perdida de contencion o rompimiento accidental.	Verificación recipientes y líneas de transporte de sustancias peligrosas.	**Verde:** condiciones normales. **Amarillo:** deterioro de recipientes y tanques de almacenamiento. **Naranja:** fugas leves y/o escapes de sustancias peligrosas. **Roja:** derrame incontrolado de sustancias peligrosas.

Fuente: Guía Metodológica para la Estrategia de Respuesta Municipal - UNGRD.

9.1. AFECTACION ESTIMADA EN LOS ESCENARIOS DE RIESGO.

Tabla No. 1. Afectación en los escenarios de riesgos.

POSIBLES AFECTADOS – ESCENARIOS	CAUSA O RIESGOS
Afectacion directa a las personas	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, servicios publicos, inundaciones, vendavales.
Daños y destrucciones de edificaciones	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, sersvicios publicos, inundaciones, vendavales, deslizamientos etc

Daños en vias publicas y sistema de transporte	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, sersvicios publicos, inundaciones, vendavales, deslizamientos etc
Daños en sistemas de servicios publicos y seneamiento	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, sersvicios publicos, inundaciones, vendavales, deslizamientos etc
Problemas de orden publico	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, servicios publicos, etc.
Daños en otras funciones urbanas	Sismos, incendios, explosiones, estampidas humanas, servicios publicos, aglomeraciones, intoxicaciones y demas antropicas.

Fuente: Guía Metodológica para la Estrategia de Respuesta Municipal - UNGRD.

10. ACCIONES PREVISTAS PARA GESTIÓN DEL RIESGO

Tabla 5 Procesos y recursos destinados para Gestión del Riesgo.

FASE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROYECTADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO	REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO Y LA ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO "SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO" Y LA LEY 1575 DE 2012, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Secretaría de Gobierno	$1.282.299.911	Sobre tasa Bomberil.
	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LOS PUNTOS Y ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Secretaría de Gobierno	$160.000.000	Recursos propios.
	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMINIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Secretaría de Gobierno	$39.839.234	Recursos propios.
	REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE TIPO RADAR EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE LA LEY	Secretaría de Gobierno	$ 39.858.000	Recursos propios

	1523 DE 2012N, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.			
	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN, LOGÍSTICOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANEJO DE DESASTRES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DE LA LEY 1523 DE 2012 Y DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.	Secretaría de Gobierno	$ 39.577.720	Recursos pripios.
	REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES EN CONDICIÓN DE RIESGO Y QUE REPRESENTAN UNA AMENAZA SIGNIFICATIVA PARA LA SEGURIDAD DE LAS VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA PÚBLICAS Y/O HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, COMO MEDIDA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO ENMARCADO EN LA LEY 1523 DE 2012.	Secretaría de Gobierno	$ 39.858.000	Recursos pripios.
	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE KITS NO ALIMENTARIOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMINIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Secretaría de Gobierno	$ 36.000.000	Recursos pripios.

Fuente: Municipio de Aguazul, 2025.

11. ACCIÓN Y ASISTENCIA ANTE LA EMERGENCIA.

Se procederá a remitir a los evacuados a un alberge temporal del Polideportivo del "COLEGIO CAMILO TORRES RESTREPO" realizando coordinación por parte de la **Oficina Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Aguazul**, la cual es la encargada de organizar con las demás dependencias del municipio de aguazul el apoyo en caso de requerir logística de mayor amplitud, de igual forma se cuenta con el apoyo y la atención de primera mano de la Policía Nacional y de los Organismos de Socorro del municipio de Aguazul, los cuales junto con esta dependencia atenderán y darán respuesta inmediata para la atención a la población afectada.

11.1. OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS.

11.1.1. Ayuda humanitaria inmediata: los miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) realizarán la valoración de los damnificados a través de la correspondiente visita y censo. Para acceder a esta ayuda, es importante tener en cuenta que el evento debió ocurrir máximo tres días previos.

11.1.2. Asistencia técnica: se realizará la asistencia técnica que se requiera frente a procesos erosivos u otros, a través de un acompañamiento integral que permita el diseño e implementación de planes, estrategias y mecanismos.

11.1.3. Puesto de Mando Unificado (P.M.U): en el momento que se requiera desde el Puesto de Mando Unificado, se convocarán a los líderes de los Organismos de Apoyo y Socorro y se determinará la responsabilidad de cada uno en el escenario de actuación.

Tabla 6 Puesto de Mando Unificado.

ORGANIZACIÓN	TELÉFONO
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.	(608) 638 4303
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUAZUL.	3214516628
DEFENSA CIVIL	3204747673
ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL AGUAZUL.	3103824643
HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO DE AGUAZUL	313 3910073
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A.	(608) 6382646
ENERCA S.A.	(608) 634 4680 / 314 277 8265
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	(608) 6819086

Fuente: Municipio de Aguazul, 2024.

11.1.4. Dirección Administrativa: los funcionarios de dirección estarán disponibles y dispondrán del enlace con los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y demás entes:

Tabla 7 Dirección Administrativa.

SECRETARÍA O DEPENDENCIA	TELÉFONO
SECRETARIA PRIVADA	3209394825
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	3138665919
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3175742059
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3125811386
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	3118118833
SECRETARÍA GENERAL	3115027263
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3118292475
SECRETARÍA DE HACIENDA	3144450055
SECRETARÍA DE GOBIERNO	3112645307
SECRETARÍA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	3112397766
HOSPITAL MUNICIPAL JUAN HERNANDO URREGO	3107942811
TERMINAL DE TRANSPORTES EL GARCERO DE AGUAZUL	313 3910073
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE AGUAZUL - IDRA	321 3342989
FONDO PARA EL FOMENTO MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL FFAMA	
INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL - IVIMA	3125471949
PERSONERÍA MUNICIPAL	3125732826

Fuente: Municipio de Aguazul, 2024.

11.1.5. Grupos Operativos: son los encargados en la implementación de los planes de emergencias y contingencia sante cualquier riesgo que se pueda registrar, para prevenir ante todo las vulnerabilidades que puede ocasionar una eventualidad.

Tabla 8 Grupos Operativos (organismos de Socorro).

GRUPO OPERATIVO	TELÉFONO
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AGUAZUL	3214516628

Fuente: Municipio de Aguazul, 2024.

De igual forma se les dará un refrigerio y se procederá a realizar el censo de las personas evacuadas. Al día siguiente se prestará la atención con una brigada la cual está conformada por el personal de desarrollo social y secretaria de salud, para evaluar el estado físico y sicológico de los afectados por la emergencia o desastres, de igual forma se les brindará un refrigerio en horas de la mañana.

Adicional a esto se cuenta con el Sistema de Alertas Tempranas en las cabeceras de los principales afluentes hídricas como: Río Unete, Quebrada La Chichaca, Río Chiquito y Río Cachiza.

11.2. RED DE VIGÍAS ÁREA RURAL.

Tabla 9 Contacto telefónico de los responsables en aviso de emergencias en el área rural.

VEREDA	RESPONSABLE	NUMERO TELEFÓNICO
Puente Cusiana	Flor Edilsa Cárdenas	3132441958
Isla Turbayista	Giovanny Chaparro	3227979616
Guadualito	Nohora Matta	3212160479
Llano Lindo	Oscar Barreto	3118087177
La Graciela	Carlos Chaparro	3115185594
Tesoro Bubuy	Milton Cárdenas	3202745481
Rincón del Bubuy	Luz Sanabria	3132357486
La Esmeralda	Jorge Avendaño	3143151879
Triunfo	Carlos Pinzón	3125276092
Retiro Milagro	Carlos Ramírez	3156365196
Cunama	Edgar Rodríguez	3134233138
Volcán Blanco	Sergio Barrera	3114518399
Guaimaro	Luis Bernal	3506274027
El Guineo	José González	3124268966/ 3185509482- whatsapp
Porvenir	María Rincón	3126531491
Los Esteros	Yimmi Guzmán	3187545684
Carlos Pizarro	Pablo Hernández	3192223655
Cupiagua	Elirio Cruz	3102133806
Cuarto Únete	Miguel Pérez	3132475450
Unete	Héctor Mauricio Barreto Dimas	**3183965824**
Unete	Tilsen María Sanabria Bolaños	**319 7965136**

Sector Palmarito	Nohora Perilla	3202611273
San Miguel de Farallones	Cristian Herrera	3107711760
Upamena	Luz Molano	3204428523

Fuente: Municipal de Aguazul, 2024.

11.3. ROLES DE RESPONSABILIDAD.

Tabla 10 Responsables y coordinación de respuesta a un evento de emergencia.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD	DELEGADO DE ENLACE
ALCALDÍA DE AGUAZUL	• Disponer de los recursos en el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio, para la atención de emergencias que se presenten.	Alcalde del Municipio – **NELSON ENRIQUE CAMACHO** / Secretaria de Hacienda – **YENNY CÁRDENAS**
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO	• Máxima Autoridad para la toma de decisiones institucionales, en conjunto con el Alcalde del Municipio, cuando la emergencia lo requiera • Coordinación general del plan operativo y de las actividades técnicas y de apoyo en recursos. • Priorización de la atención de solicitudes de asistencias técnicas y necesidades de apoyo para la gestión del riesgo • Identificar e implementar acciones de control y seguimiento y diagnóstico de actividades y áreas susceptibles de intervención en conjunto con la Secretaría de Planeación y demás dependencias que se requieran.	Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – **SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS**
SECRETARÍA DE GOBIERNO	• Coordinar la seguridad, en conjunto con la Policía Nacional y la Inspección de Policía, durante la emergencia. • Coordinar las acciones en conjunto con las oficinas y direcciones adscritas para la delegación de personal, según las necesidades y competencia.	Secretario de Gobierno – **SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS**

SECRETARÍA GENERAL.	• Coordinación general con las demás secretarias frente a la implementación del plan en plan operativo y de las actividades técnicas, económicas y de apoyo durante cualquier evento presentado.	Secretaría General **CARMEN EMILIA GALVÁN**
SECRETARÍA DE HACIENDA	• Provisión de recursos financieros requeridos para y durante la atención de la emergencia, facilitan la acción oportuna. • Provisión de recurso humano, técnico y tecnológico para las fases de atención de la emergencia y para la atención de visitas.	Secretaria de Hacienda **YENNY CAROLINA CÁRDENAS**
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	• Aplicación de control y seguimiento a procesos que lo requieran desde la prevención y reducción del riesgo y, las sanciones pertinentes cuando sean requeridas. • Intervención de escenarios de riesgo, en conjunto con coordinación de gestión del riesgo y demás dependencias.	Jefe Oficina Asesora de Planeación **MARTHA CECILIA ESPINOZA**
SECRETARÍA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	• Activar la alerta correspondiente al sector de salud y articular con cada uno de los actores de ese componente.	Secretaria de Salud y Gestión Social **FABIOLA TORRES NIÑO**
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	• Liderar e implementar las acciones necesarias para la elaboración, radicación y notificación de actuaciones jurídicas de carácter preventivo y sancionatorio en desarrollo de procesos administrativos de carácter preventivo y sancionatorio tendientes a la recuperación de las zonas de protección, rondas y playones ocupadas o intervenidos ilegalmente.	Jefe Oficina Asesora de Jurídica **GONZALO ANDRÉS MÉNDEZ**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL	• Disposición de recurso humano para el acompañamiento en asistencia técnica en condiciones de emergencia o acciones de apoyo definidas. • Provisión de información ambiental para las distintas fases de la emergencia. • Provisión de recurso humano para las fases de atención de la emergencia y	Secretario de Desarrollo Económico y Ambiental – **JULIÁN RINCÓN HERNÁNDEZ**

	rehabilitación de condiciones de recursos naturales y para los componentes de saneamiento básico y residuos.	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Entidad Responsable que sirve de apoyo para la Accesibilidad y Transporte, Telecomunicaciones, Evaluación de daños y análisis de necesidades, Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos.	Secretaría de Infraestructura - **JUAN MIGUEL SANDOVAL**
POLICIA	• Apoyo logístico, recuperación del orden público, aislamientos y cierres	Comisario **ELIECER LUNA**
BOMBEROS	• Apoyo logístico, atención de emergencias • Realizar monitoreo de las estaciones meteorológicas principalmente en horas nocturnas	Capitán **JHON JAIRO MANOSALVA**
DEFENSA CIVIL	• Apoyo logístico atención de emergencias	

Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal – Alcaldía de Aguazul.

11.4. IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

- Oficina Gestión del riesgo: CUATRO (4) Personas Y DOS (2) Vehículo.
- Bomberos Voluntarios: TREINTA Y DOS (32) Unidades y CINCO (6) vehículos para atender emergencias.
- Policía Nacional: DOS (2) vehículos, DIEZ (10) unidades.
- Vigías, sistema de alertas tempranas: VEINTITRÉS (23) VIGÍAS.
- Organización Total: SETENTA TRES (73) Personas y DIEZ (10) vehículos.

Tabla No. 2. Responsabilidad y porcentaje de disposición de las entidades públicas y/o privadas en respuesta a un evento de emergencia.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD	DELEGADO DE ENLACE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL	➢ Coordinación, apoyo logístico ante emergencias	100%
SECRETARIA DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	➢ Realizar monitoreo de las estaciones meteorológicas ➢ Realizar seguimiento a los puntos críticos de deslizamiento	100%
POLICIA	➢ Apoyo logístico, recuperación del orden público, aislamientos y cierres	100%
BOMBEROS	➢ Apoyo logístico, atención de emergencias	100%

	➢ Realizar monitoreo de las estaciones meteorológicas principalmente en horas nocturnas	
DEFENSA CIVIL	➢ Apoyo logístico atención de emergencias	100%

Fuente: Municipio de Aguazul.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Coordinador Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
Secretario de Despacho - Secretaría de Gobierno

Proyectó: José Adrian Cetina.
Profesional Contratado - SGB.